

## **Evaluación Final Externa del proyecto:**

# **“ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD) A POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)”**

**ASSEMBLEA DE COOPERACIÓ PER LA PAU (ACPP)**

**Financiado por: Generalitat Valenciana**

**SOLEPD/2016/0069**

**Marzo 2019**

**Equipo Evaluador:**

**Marta Marichal Hernández**

**Eva Solá Atarés**

## ÍNDICE

0. Presentación de SocialZink

1. Resumen ejecutivo

2. Introducción

3. Agentes y objetivos de la evaluación

4. Criterios y valoración: definición y preguntas

5. Breve Descripción de la intervención evaluada

6. Metodología y técnicas utilizadas para la evaluación

7. Condicionantes y límites del estudio realizado

8. Análisis e interpretación de la información recopilada

9. Conclusiones de la evaluación

10. Lecciones aprendidas y buenas prácticas

11. Recomendaciones derivadas de la evaluación

12. Anexos

1. Anexo 1: Ficha CAD.

2. Anexo 2: Guión entrevista informantes clave vinculados al proyecto.

3. Anexo 3: Información relevante de la entrevista a informantes clave.

4. Anexo 5: Formato encuestas.

## 0. PRESENTACIÓN SOCIALZINK

### La Empresa.

**Socialzink** es un **equipo de consultoría en desarrollo social** que presta sus servicios a entidades públicas y privadas que quieren poner en valor su compromiso social, promoviendo que sus iniciativas tengan un impacto positivo en el ámbito económico, social y ambiental.

Nuestra visión es ser centro de excelencia y referencia para el aprovechamiento y mejora de los recursos sociales disponibles, ofreciendo un punto de encuentro y acción a emprendedores sociales, y proporcionando herramientas que aceleren los cambios positivos.

Asesoramos y evaluamos para Instituciones Públicas y financiadores: Administraciones, Organismos Internacionales, Banca de desarrollo, etc.; trabajamos con Empresas que quieren poner en valor su compromiso social; y mejoramos las capacidades de las Entidades no lucrativas: ONG y Fundaciones.

Llevamos a cabo una Gestión Integral del 'Ciclo del Proyecto', que certifique la calidad de la iniciativa social de la empresa. Para ello realizamos servicios de consultorías técnicas adecuadas a cada necesidad: identificación y valoración de propuestas de desarrollo, programaciones operativas y estratégicas con nuestros clientes, actividades de formación, evaluación de proyectos y certificación de Calidad Social.



Apoyamos la **búsqueda de financiación y gestión de fondos** sociales mediante la preparación de propuestas para convocatorias públicas y privadas, la reinversión de beneficios de proyectos productivos, la implementación de campañas de concienciación y Crowdfunding, la aplicación de fondos provenientes de la Responsabilidad Social de la Empresa, y la conexión de intereses sociales generando sinergias económicas e institucionales.

Actuamos en el ámbito de la asesoría y gestión de la Responsabilidad Social de la Empresa a través de la elaboración de análisis y diagnóstico de RSE, del Plan social de empresa (puesta en valor de recursos desaprovechados), la coordinación del Voluntariado empresarial, estableciendo

el Plan de comunicación social de la empresa y mediante la creación final de marca socialmente responsable asociada a la empresa.

Las personas que componen el equipo de Socialzink están altamente comprometidas y cualificadas con el trabajo social que desarrollan. Su capacidad de liderazgo y transformación, la amplia experiencia en gestión de proyectos, su formación multidisciplinar, así como su conocimiento de la empresa y el tercer sector, les convierte en excepcionales agentes de desarrollo. Nuestros consultores son expertos en el ámbito de la Acción Social y la Cooperación Internacional, y excelentes facilitadores y aceleradores de procesos.

Este trabajo lo realizamos desde la Ética y el compromiso; reinvertiendo los beneficios en nuevas iniciativas sociales; comprometidos con el medioambiente; actuando con transparencia y rindiendo cuentas; con espíritu participativo e inclusivo; implicando a las propias comunidades, fomentando el sentido de apropiación y pertenencia; promoviendo la sostenibilidad de cada acción realizada; persiguiendo la excelencia; trabajando con ilusión, creatividad y pasión; y aplicando principios profesionales a nuestro trabajo por el desarrollo de los pueblos.

## AGRADECIMIENTOS

El trabajo de las evaluadoras no se hubiese podido llevar a cabo sin el apoyo del equipo de ACPD en su Delegación en la Comunidad Valenciana, que ha contribuido al diseño y desarrollo de este ejercicio de evaluación y sus aportes han alimentado los hallazgos y conclusiones del presente informe. Concretamente, nos gustaría también agradecer a todas las personas que han participado en las entrevistas y cuestionarios, compartiendo con nosotras su experiencia, opiniones y vivencias.

## ACRÓNIMOS

Educación para el desarrollo	EPD
Comunidad Valenciana	CV
Derechos Humanos	DDHH
Objetivos de Desarrollo Sostenible	ODS
Generalitat Valenciana	GVA
Cooperación para el Desarrollo	CpD
Línea de Base	LdB
Enfoque de Marco Lógico	EML
Comité de Ayuda al Desarrollo	CAD
Objetivo Específico	OE
Objetivo General	OG
Plan Estratégico	PE
Naciones Unidas	NNUU

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

<b>Título del proyecto</b>	ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD) A POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
<b>Lugar</b>	Provincia de Castellón y Valencia, España
<b>Tipo de evaluación</b>	Externa Ex-post
<b>Tiempo de la intervención</b>	18 meses
<b>Agente ejecutor</b>	ASSEMBLEA DE COOPERACIÓ PER LA PAU (ACPP)
<b>Agente evaluador</b>	Socialzink
<b>Equipo Evaluador</b>	Marta Marichal Hernández Eva Solá Atarés
<b>Alcance geográfico</b>	Los centros educativos implicados de forma directa en la presente intervención están ubicados en el barrio de Malilla (Valencia), en Barrio del Cristo (Aldaia- Quart de Poblet), en la comarca de Els Ports (Castellón) y en Puerto de Sagunto
<b>Fecha de la evaluación</b>	Del 5/12/18 al 21/3/19
<b>Coste proyecto</b>	62.536,75 € (de los cuales, la GVA subvenciona 50.000,00 €)
<b>Presupuesto global de la evaluación</b>	1.500,00 €
<b>Población meta directa</b>	Profesorado y Alumnado
<b>Detalles de contacto</b>	<b>Marta Marichal Hernández</b> Tel: +34 653860322 Mail: <a href="mailto:mmarichalh@gmail.com">mmarichalh@gmail.com</a> <b>Eva Solá Atarés</b> Tel.659223876 Mail: <a href="mailto:evasolatares1@gmail.com">evasolatares1@gmail.com</a>

Se presenta a continuación el informe final de la Evaluación Final del proyecto de Educación para el Desarrollo “ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD) A POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)” financiado por la Generalitat Valenciana (GVA), en la convocatoria de 2016 que se ha llevado a cabo entre el 20 de marzo de 2017 y el 20 de septiembre de 2018

## *Breve descripción del proyecto*

El presente proyecto se enmarca en el programa: “Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, programa de educación para la ciudadanía Global que lleva a cabo ACPP. El mismo pretende dar continuidad y reforzar el trabajo ya implementado durante el curso escolar 2016/2017 en 8 comunidades educativas localizadas en la Comarca de Els Ports en la provincia de Castellón y del Área Metropolitana de Valencia de la provincia de Valencia en el País Valencià.

El objetivo del programa es introducir o reforzar la presencia de la educación en valores en los proyectos curriculares de cada centro y dotar de herramientas e instrumentos suficientes a la comunidad educativa para trabajar la convivencia en las aulas y la resolución pacífica de conflictos en el entorno escolar, con especial énfasis en la estrategia de género. Para ello se involucra al conjunto de agentes la comunidad educativa: docentes, alumnado, personal directivo y equipo de convivencia y orientación de los centros. Buscando la integración de la participación del alumnado a las necesidades específicas de apoyo educativo que se precise. Las actividades que comprende el proyecto utilizan una metodología participativa que anima a los y las participantes a reflexionar y generar sus propias opiniones. Se trata de actividades educo-artísticas para trabajar la igualdad de género, el derecho a la educación universal y la promoción de las sociedades pacíficas, de forma lúdica y amena que fomenta el debate y la actitud crítica del alumnado ante realidades sociales producidas tanto en los países del Sur como en su entorno más cercano.

### Breve resumen del proyecto:

**Objetivo General:** Promover una educación de calidad e inclusiva, desarrollando competencias y capacidades para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) en el País Valencià.

**Objetivo específico:** Mejorar las capacidades formativas y el conocimiento de los ODS en 8 comunidades educativas de la Comarca de Els Ports en la provincia de Castellón y del Área Metropolitana de Valencia y de la Comarca de la Vall d’Albaida de la provincia de Valencia en el País Valencià.

**Resultado 1:** A la finalización del proyecto, al menos 8 comunidades educativas de la provincia de Castellón y de Valencia han incorporado los ODS en su programación curricular, en especial relacionadas con la igualdad de género, el derecho a la educación universal y la promoción de las sociedades pacíficas e inclusivas.

**Resultado 2:** A la finalización del proyecto, al menos 8 comunidades educativas de primaria y secundaria de la provincia de Castellón y de Valencia han participado de al menos una actividad educo-artística para la reflexión sobre la importancia de los ODS y en especial relacionadas con la igualdad de género, el derecho a la educación universal y la promoción de las sociedades pacíficas e inclusivas.

**Resultado 3:** Tras la finalización del proyecto, habrá mejorado la socialización y el conocimiento de los ODS en el País Valencià, a través de una campaña de difusión del proyecto en redes sociales y medios de comunicación formal e informal.

### Presupuesto.

- Coste total: 62.537,09 euros.
- Subvención de la GVA: 50.000,00 euros.
- Otros fondos públicos: 3.557,40 euros
- Aportación de la entidad: 8.979,35 euros

**Recursos financieros y humanos:** Durante la ejecución del proyecto los *recursos humanos* que se han precisado para su correcto desarrollo han sido una coordinadora y una monitora del proyecto, además de servicios profesionales para la elaboración de guiones de teatro foro, así como personal para interpretación de las sesiones de teatro foro, y para diseño de materiales. En cuanto, a los *recursos técnicos* utilizados en el presente proyecto los mismos han sido diversos: dossier informativo para profesorado actividades/materiales proyecto, encuestas de evaluación, carteles y libretas de difusión, pinturas y materiales para la elaboración de los manifiestos, películas y guías didácticas para la actividad del videoforo, paneles y manuales para la actividad de “Mira Tú” y el Juego de En Busca del Desarrollo, propiedad de ACPP.

**Alineación con planes estratégicos** El programa de ESR, EPD buscar favorecer una educación pública e inclusiva en la que se fortalezca una convivencia pacífica entre la comunidad educativa que componen los centros escolares valencianos. Al igual que en todos los proyectos de intervención de ACPP, la igualdad de género se trabajará tanto de forma específica como de manera transversal en todas las acciones llevadas a cabo durante las diferentes fases del proyecto. Podemos destacar, por tanto, la contribución del presente proyecto a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- OBJETIVO 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- OBJETIVO 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- OBJETIVO 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

### *Resumen de la metodología del proceso evaluativo*

La propuesta de evaluación se ha basado en los siguientes aspectos:

- Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje
- Rigurosidad en la sistematización y recolección de datos
- Triangulación de la información.

Se ha realizado una evaluación final y externa en la que se han organizado los criterios de evaluación por las siguientes dimensiones de análisis: diseño, procesos y resultados; además se ha incorporado como enfoque transversal el enfoque de género y de derechos humanos.

La evaluación ha tenido un enfoque metodológico mixto. Se han utilizado fuentes secundarias de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto. Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la manera en que las personas que han estado implicadas en el proyecto, así como conocer cómo las personas destinatarias perciben e interpretan los cambios que se han producido durante el proceso de implementación del proyecto, se ha trabajado con un enfoque cualitativo, que ha permitido conocer más de cerca las

experiencias individuales y colectivas, y ha posibilitado la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas. Para ello, se han utilizado las siguientes técnicas:

- Revisión documental.
- Entrevistas semi-estructuradas 7 (5 mujeres y 2 hombres).
- Encuestas: alumnado 86 y profesorado 15
- Taller de devolución de resultados preliminares.

## **Principales conclusiones por criterio**

### **Diseño**

#### **Pertinencia**

- La intervención resulta pertinente de acuerdo a los intereses de la población meta. Las capacidades de gestión y coordinación mostradas por ACPP han sido elementos facilitadores de todo el proceso.
- La mayor parte de los informantes clave se muestra satisfecho con el desarrollo de las actividades del proyecto.
- La intervención es adecuada al contexto de los centros donde se ha implementado: se ha promovido que los centros que han participado en la primera fase participen en proyecto, además, de nuevos centros que han mostrado interés por las temáticas que se trabajan.

### **Procesos y Resultados**

#### **Eficacia**

- La recogida de datos que se ha realizado tras la finalización de cada actividad posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos.
- En general se ha cumplido con los resultados previstos inicialmente. El análisis de cumplimiento de indicadores realizado evidencia el logro de la mayor parte de los mismos.

#### **Impacto**

- Han aumentado los conocimientos de las personas y centros participantes.
- Se ha demostrado el compromiso e interés creciente en este tipo de iniciativas, considerándose necesarias y de gran utilidad.

#### **Sostenibilidad**

- Se ha generado conocimiento y se ha logrado el acercamiento a otra realidad.
- La apropiación de los contenidos trabajados por parte de los docentes contribuye a la sostenibilidad del proyecto.
- El alineamiento con las estrategias autonómicas de la GVA de EPD y la estrategia nacional de ACPP garantiza la continuidad de la intervención y posible réplica en siguientes fases.
- La participación en diferentes plataformas del ámbito local y autonómico favorece la creación de sinergias y garantiza el trabajo en coordinación con todos los actores del sector de la EPD en la CV.

ACPP se ha reafirmado en su condición de actor reconocido en la CV en el ámbito de la EPD, como una organización involucrada en el trabajo por el cambio y la transformación social.

## Recomendaciones

Las conclusiones del ejercicio de evaluación han dado lugar a las siguientes recomendaciones:

### Recomendaciones:

- Nº 1: Dar continuidad y acompañamiento al trabajo de la integración de la educación para el desarrollo en los centros de educación primaria y secundaria de la Comunidad Valenciana, siguiendo con el proceso iniciado en una fase anterior a la que nos ocupa.
- Nº 2: Adaptar actividades e indicadores con el criterio de género de manera que se pueda identificar necesidades formativas diferenciadas entre hombres y mujeres, atenderlas de forma equitativa adaptando los contenidos y las metodologías.
- Nº 3: Generar una línea de trabajo dentro del mismo proyecto que, aprovechando la sensibilidad y los conocimientos adquiridos por el alumnado, estos puedan participar en actividades de barrio y del AMPA en cada uno de los centros.
- Nº 4: Incorporar al alumnado en las fases de toma de decisión de los diferentes momentos del proyecto, para garantizar la apropiación por parte del mismo de la intervención y garantizar el éxito de la misma.
- Nº 5: Preparar la intervención a desarrollar, y posteriormente una labor de acompañamiento constante, para hacer que la misma se ajuste mejor a las dinámicas y necesidades específicas de cada uno de los centros.
- Nº 6: Revisar la batería de dinámicas, recursos y metodologías a aplicar durante el desarrollo de las actividades para adaptarlas a las nuevas necesidades del alumnado y del profesorado.
- Nº 7: Adaptar el calendario de implementación de las actividades a los diferentes centros.
- Nº 8: Se recomienda compartir el foco del proyecto también al profesorado, no sólo al alumnado. Se reconoce el esfuerzo en el acompañamiento para dar a conocer materiales y metodología.
- Nº 9: No podemos hablar en este tipo de proyectos de movilización del alumnado en ningún sentido. Recomendamos adaptar los indicadores a aspectos realmente medibles y de los que se pueda obtener evidencia.
- Nº 10: Se recomienda continuar haciendo hincapié y trabajando en los centros para que las temáticas que nos ocupan se incluyan a nivel de centro, y no solo a nivel de comisiones (convivencia e igualdad, etc) o asignaturas concretas (tutoría).
- Nº 11: Se recomienda comenzar a desarrollar este tipo de proyectos con alumnado de infantil, adaptando las actividades, contenidos y metodologías.
- Nº 12: Establecer algún tipo de colaboración con otras entidades que trabajen en los mismos centros sobre las mismas temáticas o similares, para la creación de sinergias (como se ha realizado en el caso concreto de Malilla).
- Nº 13: Para evitar “saturar” a las personas participantes en el proyecto, sería necesario planificar mejor la recogida de información adaptada y específica, que ya desde su diseño incluya todas

aquellas cuestiones necesarias para la evaluación final de la intervención, completándolas para ser más eficaces.

Nº 14: Se recomienda medir al inicio del proyecto, durante el desarrollo de la LdB, las expectativas de la población meta, para poder medir al final la satisfacción de una forma real.

Nº 15: Se recomienda continuar con el trabajo en los mismos centros y, en la medida de lo posible, con el mismo alumnado, adaptando las herramientas a su evolución personal, pero incidiendo curso tras curso en la importancia de la movilización transformadora.

## 2. INTRODUCCIÓN

Desde ACPP se trabaja de manera vinculada a las realidades de exclusión en el entorno más cercano, desarrollando acciones en el plano local para prevenir situaciones de discriminación y promoviendo la diversidad cultural, participando en actividades de sensibilización y promoción de los derechos humanos, impulsando el trabajo de sensibilización y denuncia sobre las causas que generan exclusión, defendiendo unos servicios sociales basados en un enfoque de Derechos, la intervención directa en situaciones de emergencia social y la promoción de espacios y oportunidades de participación de diversos colectivos. En esta línea, cobra una especial relevancia la promoción de la diversidad como valor positivo, la integración real de la población migrante y la convivencia intercultural.

Una de las formas para combatir la pobreza infantil es la educación, como herramienta imprescindible para que los niños/as que están en edad de crecimiento desarrollen sus capacidades cognitivas y relacionales. Propiciando la comunicación, el desarrollo intelectual, crítico y cooperativo. Es imprescindible promover una educación de calidad e inclusiva, que promueva la igualdad en el acceso a la misma de niños y niñas y garantice la continuidad en el sistema educativo.

Es por ello, que ACPP ante la situación actual de crisis económica y de reafirmación de valores cree firmemente que es importante formar a ciudadanos y ciudadanas nuevas centrando los esfuerzos en la educación y construcción de una ciudadanía activa, crítica y responsable políticamente. La educación es una herramienta muy poderosa para contribuir a que las realidades cambien, promoviendo la autonomía de las personas y la construcción de identidades propias, sin influencias externas.

El presente proyecto se enmarca dentro de la estrategia educativa que define a Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) definida en el Plan de educación para el Desarrollo (2016-2018), a través de su programa Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo (en adelante ESR, EPD). ESR, EPD es una red europea de centros educativos comprometidos con la educación en valores y para la convivencia escolar, que trabaja estas dimensiones de un modo continuo y

estable en el tiempo.

Con esta intervención se pretende contribuir a la mejora de la calidad del sistema educativo, garantizando la integridad, la igualdad de oportunidades y el desarrollo del potencial de los alumnos y alumnas.

### 3. AGENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

#### Actores involucrados en la intervención

Los actores implicados en el proyecto y que han participado en el proceso de evaluación son:

- Profesorado.
- Alumnado.
- La Dirección General de Cooperación y Solidaridad de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación (Generalitat Valenciana), financiadora del proyecto.
- La ONGD ACPP, gestora de la evaluación.

Los centros educativos implicados de forma directa en la presente intervención están ubicados en el barrio de Malilla (Valencia), en Barrio del Cristo (Aldaia- Quart de Poblet), en la comarca de Els Ports (Castellón) y en Puerto de Sagunto.

En el **barrio de Malilla** se ha intervenido en los siguientes centros:

- IES Malilla: se ha llevado a cabo el proyecto con los segundo ciclo escolar de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), es decir, los cursos de 3º y 4º. El instituto cuenta con un total de 4 clases por cada uno de estos cursos. En cada una de estas clases encontramos de 25 a 30 personas, donde la presencia de chicos y chicas es similar. La totalidad de profesores y profesoras implicadas en el proyecto han sido: 7
- CEIP Rafael Mateu Cámara: el proyecto se ha llevado a cabo con los cursos de 5º y 6º de primaria. Cada uno de estos cursos cuenta únicamente con una clase, con alrededor de 25 personas, donde la distribución entre niños y niñas es equitativa. La totalidad de profesores y profesoras implicadas en el proyecto han sido: 3
- CEIP Pablo Neruda: el proyecto en este centro se ha llevado a cabo con los grupos de 2º, 3º y 5º, participante en diferentes actividades cada uno de estos cursos. Cada uno de los cursos está compuesto por 20 alumnos/as. La totalidad de profesores y profesoras implicadas en el proyecto han sido: 3

En el **Barrio del Cristo**, los dos centros que han participado han sido los siguientes:

- CAES Nuestra Señora del Carmen: el proyecto se ha dirigido a los dos cursos de 6º de primaria. En su totalidad ambos grupos están formados por 38 niños y niñas, 13 de estos niños y el resto niñas. La totalidad de profesores y profesoras implicadas en el proyecto han sido: 3
- IES Beatriu Civera: la población a la que se ha dirigido el proyecto en este centro ha sido el curso 3º de la ESO, el cual se compone de dos clases de aproximadamente 25 alumnos y alumnas, junto al grupo de PMAR con un alumnado de 15 personas. La totalidad de profesores y profesoras implicadas en el proyecto han sido: 7

En la **Comarca de Els Ports**, los dos centros que han participado han sido los siguientes:

- **CRA Els Ports:** al tratarse de un colegio que une en sus materias a diferentes cursos, las acciones han ido dirigidas a la totalidad del centro, con mayor énfasis en el último ciclo de primaria. La totalidad de alumnos en este curso es de 20, con mayor número de niñas que de niños en el aula: 18 La totalidad de profesores y profesoras implicadas en el proyecto han sido: 19
- **CEIP Morella:** las acciones llevadas a cabo por ACPP en este centro se han concentrado en el grupo de primaria, con un total de 25 alumnos y alumnas en el aula. La totalidad de profesores y profesoras implicadas en el proyecto han sido: 5

El **IES Maria Moliner**, ubicado en Puerto de Sagunto. Las actividades han ido dirigidas a los tres grupos que cursan 3º de la ESO, con una participación de 30 chicos y chicas. La totalidad de profesores y profesoras implicadas en el proyecto han sido: 3

## Objetivos de la evaluación:

El **objetivo general de la evaluación** ha sido obtener una mirada externa sobre el proceso llevado a cabo por Asamblea de Cooperación por la Paz, en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Global, en los centros escolares valencianos.

Por lo tanto, la evaluación ha sido de utilidad para la organización en lo referente a:

- Analizar el conjunto de indicadores útiles para monitorear el alcance de las actividades realizadas y determinar el logro de resultados, durante una eventual siguiente fase.
- Reconocer buenas prácticas y lecciones aprendidas en la planeación y ejecución del proyecto.

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que han obtenido en la evaluación pueden ser de utilidad a todos los **actores participantes**, por lo que los resultados de la misma deben ser socializados de forma adecuada con todos los actores involucrados.

## 4. CRITERIOS Y VALORACIÓN: DEFINICIÓN Y PREGUNTAS

Siguiendo el principio de aprendizaje de la evaluación, y con el objetivo de utilizar los resultados de ésta para orientar futuras acciones, este equipo consultor valoró que se debería analizar y responder a las preguntas de evaluación que recogen algunos de los criterios establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), acorde al Objetivo General de esta evaluación y que se expresan a continuación:

- **PERTINENCIA:** preguntas referidas a la adecuación de los resultados y objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población meta a la que se dirige (si la selección de esta población ha sido adecuada, los criterios de selección utilizados, etc.). Con su análisis se ha estudiado la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.
- **EFICACIA:** preguntas referidas al grado de consecución de los objetivos (implícitos o explícitos) de una intervención en función de su orientación a resultados.
- **IMPACTO:** preguntas referidas a los efectos a medio-largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la

intervención, intencionalmente o no. Se ha tratado de identificar todos estos efectos y centrarse en la determinación de los efectos netos atribuibles a la intervención

- **SOSTENIBILIDAD:** se ha medido la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención y de las acciones una vez finalizado el proyecto.

Siguiendo el principio de aprendizaje de la evaluación, y con el objetivo de utilizar los resultados de ésta para orientar futuras acciones, se ha valorado y respondido a las preguntas de evaluación recogidas de los equipos técnicos y gestores que recogen los criterios establecidos por el CAD y que se expresan a continuación:

Las **preguntas de evaluación** de cada uno de los criterios para el análisis de la evaluación han sido:

**1. Pertinencia.** *Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.*

- *¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto y las necesidades del alumnado y profesorado a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? ¿existe una identificación diferenciada entre hombres y mujeres?*
- *¿El proyecto se enmarca en la normativa legal autonómica?*
- *¿Son las propuestas educativas/formativas destinadas al alumnado y profesorado apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto?*
- *¿Han cambiado las prioridades de la población meta beneficiaria directa desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?*
- *¿Qué grado de apropiación tenían y ha tenido la población beneficiaria directa? La población beneficiaria directa, ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?*
- *¿Cómo se ha seleccionado a la población beneficiaria directa? ¿cómo ha sido el proceso?*
- *¿Qué grado de participación ha tenido el alumnado?*
- *¿Qué grado de participación ha tenido el profesorado?*

**2.Eficacia.** *Analizamos el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención.*

- *¿Se ha logrado un aumento del conocimiento del alumnado en la materia tratada?*
- *¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?*
- *¿Se ha logrado un aumento de la empatía del alumnado en la materia tratada?*
- *¿Se ha logrado un aumento de la movilización del alumnado en la materia tratada?*
- *¿Se ha contribuido al aumento de conocimiento del profesorado? ¿Y el interés?*

**3.Impacto.** *La evaluación incluirá un análisis de impacto sobre los destinatarios del proyecto.*

- *¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?*
- *La intervención, ¿ha contribuido a alcanzar el objetivo global propuesto?*
- *¿Se han producido impactos positivos derivados directamente de la intervención?*
- *¿Se han producido impactos positivos no previstos derivados directamente de la intervención con el alumnado y el profesorado?*

- *¿Se valora la posibilidad de incorporar de manera transversal en el centro las materias tratadas con el proyecto?*
- *¿Cuál ha sido el impacto del proyecto en términos de cambios en las actitudes del alumnado en relación a las temáticas trabajadas?*
- *¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?*
- *¿En qué medida el proyecto ha generado una comprensión sobre la desigualdad de género existente en las sociedades?*

**4. Sostenibilidad.** *Se analizará los diferentes factores que pueden favorecer la continuidad en el tiempo de los efectos conseguidos, una vez finalizado el proyecto.*

- *¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos?*
- *¿Se han generado capacidades entre los y las docentes participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto?*
- *¿Se plantea la posibilidad de incluir los temas tratados de manera transversal en el trabajo de centro y no únicamente en las áreas de convivencia? ¿De qué factores depende?*
- *¿Continuarán los efectos de la intervención una vez retirada la ayuda externa?*

## 5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Enmarcado en la Estrategia de EpD de ACPP, y contando con financiación de la GVA en su Convocatoria de Proyectos en EPD de ONGs de 2016, ACPP ha implementado en la Comunidad Valenciana el proyecto “ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD) A POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)” en 8 centros de la CV y durante un periodo de 18 meses. El coste total del proyecto ha sido de 62.536,75 euros, de los cuales, 50.000,00 euros corresponden a la subvención concedida por la GVA.

El **Objetivo General** del proyecto ha sido promover una educación de calidad e inclusiva, desarrollando competencias y capacidades para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) en el País Valencià.

Para ello, se ha trabajado con un **Objetivo específico** referente a mejorar las capacidades formativas y el conocimiento de los ODS en 8 comunidades educativas de la Comarca de Els Ports en la provincia de Castellón y del Área Metropolitana de Valencia y de la Comarca de la Vall d’Albaida de la provincia de Valencia en el País Valencià.

Los resultados previstos y alcanzados han sido tres:

**Resultado 1:** A la finalización del proyecto, al menos 8 comunidades educativas de la provincia de Castellón y de Valencia han incorporado los ODS en su programación curricular, en especial relacionadas con la igualdad de género, el derecho a la educación universal y la promoción de las sociedades pacíficas e inclusivas.

**Resultado 2:** A la finalización del proyecto, al menos 8 comunidades educativas de primaria y secundaria de la provincia de Castellón y de Valencia han participado de al menos una actividad

educo-artística para la reflexión sobre la importancia de los ODS y en especial relacionadas con la igualdad de género, el derecho a la educación universal y la promoción de las sociedades pacíficas e inclusivas.

**Resultado 3:** Tras la finalización del proyecto, habrá mejorado la socialización y el conocimiento de los ODS en el País Valencià, a través de una campaña de difusión del proyecto en redes sociales y medios de comunicación formal e informal

Para el logro de estos resultados, se han desarrollado las siguientes **actividades:**

1. Elaboración de la línea base.
2. Reuniones de presentación y planificación de las actividades a implementar.
3. Creación del mecanismo de coordinación, seguimiento y evaluación y realización del programa de acompañamiento y formación profesorado.
4. Elaboración, diseño e impresión de los materiales didácticos.
5. Desarrollo de la programación de actividades en las aulas.
6. Campaña de difusión sobre el proyecto en las redes sociales y en los medios de comunicación formal e informal.
7. Realización de charlas en los centros educativos sobre el trabajo de ACPP.

### Población Meta:

El proyecto se ha dirigido a miembros de la comunidad educativa de 8 centros de primaria y secundaria del País Valencià.

Los **beneficiarios directos** pertenecen a 8 comunidades educativas localizadas dentro del territorio del País Valencià. Concretamente, la intervención tenía previsto contar con el apoyo de los siguientes beneficiarios directos:

- Profesores y Profesoras: 24 docentes (al menos 12 de ellas mujeres) distribuidos por las 8 comunidades educativas. Se pretendía contar con la participación de 3 profesores mínimo por cada centro educativo.
- Alumnos y alumnas: 800 alumnos y alumnas (al menos el 400 de ellas niñas), con una previsión aproximada de 100 alumnos/as por cada centro educativo, estimando que se trabajarán las actividades programadas en cuatro aulas por cada centro educativo.
- Por aula: Acorde con el ratio de alumnos y alumnas por aula, se había previsto que en cada aula habrá 25 alumnos/as. Pudiéndose producir una variación de estas cifras dependiendo del tamaño de las aulas y los centros educativos, ya que de acuerdo a la normativa prevista en el País Valencià, el número máximo de alumnos por unidad en educación primaria se establece en 30 alumnos y en educación secundaria se establece en 36 alumnos.
- El personal no docente de los centros educativos y las Asociaciones de Madres, Padres de Alumnos (AMPA) también han sido beneficiarios directos de la intervención.
- Lectores/as y usuarios/as medios de comunicación formales e informales y redes sociales:
  1. Medio digital La Veu del País Valencià: cuenta con una media de 4.000 lectores mensuales.
  2. Aparición mínima en dos medios de comunicación autonómicos como: Levante-EMV (274.000 lectores diarios), Las Provincias (159.600 lectores diarios) y Valencia Plaza digital (600.000 lectores mensuales).

3. Publicaciones en los perfiles de ACPP, en las redes sociales (facebook y twitter), al menos una vez al mes: impacto estimado de 12.000 receptores.
4. Páginas web/blogs de los 8 centros educativos.

Respecto a los **beneficiarios indirectos**, la intervención ha hecho incidencia en las zonas donde se ha trabajado con las comunidades educativas. Había un impacto previsto del proyecto de llegar a un total de 179.275 personas, que es el total de la población del año 2015 de la Comarca de Els Ports, Área Metropolitana de Valencia y de la Comarca de la Vall d'Albaida de la provincia de Valencia en el País Valencià.

Finalmente los participantes totales han sido los siguientes:

Beneficiarios/as directos/as: 289.147 participantes. 875 miembros del alumnado y 44 miembros del profesorado distribuidos de la siguiente manera entre los centros escolares:

CENTRO	ALUMNADO			PROFESORADO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ALUMNADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL PROFESORADO
IES MALILLA	133	116	249	2	5	7
RAFAEL MATEU CAMERA	30	31	51	0	2	2
CAES NTRA SRA DEL CARMEN	6	10	80	2	1	3
IES BEATRIU CIVERA	15	13	50	0	4	4
CRA ELS PORTS	2	5	175	1	18	19
CEIP PABLO NERUDA	68	102	170	0	1	1
CEIP MORELLA	20	17	50	1	4	5
IES MARIA MOLINER	27	23	50	0	3	3
TOTAL	43	45	875	0	0	44

Por su parte han sido 288.228 personas receptores de los medios de comunicación utilizados en el proyecto.

Beneficiarios/as indirectos/as: 179.275

## 6. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La realización de la evaluación se ha llevado a cabo con la finalidad de valorar el grado de alcance en el cumplimiento de los resultados esperados de la intervención e incorporar mejoras y recomendaciones a la implementación del mismo.

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido **actores principales** en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.

La proporción de participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de ACP, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado cuestionarios que se han compartido con actores involucrados de las 2 provincias de la Comunidad Valenciana, donde se ha desarrollado el proyecto (Valencia y Castellón). Además, se ha realizado entrevistas semi-estructuradas con informantes clave del proceso.

La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer **conclusiones** y **recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuerzan la sostenibilidad de los logros alcanzados. Además, el proceso de evaluación en su metodología ha contemplado los siguientes aspectos:

### ***Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje.***

Se ha llevado a cabo un análisis de los datos facilitados por ACP recogidos a través de diferentes herramientas como entrevistas a actores clave, encuestas post a la implementación del proyecto, que ha sido compartido con los actores participantes, con la finalidad de obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y que han permitido identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y

plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Se han realizado dos momentos de retroalimentación: un primer momento a la entrega del informe borrador en el que se ha contado con un período de tiempo para revisión y comentarios, y un segundo momento tras la presentación del informe final con las personas responsables de ACPP de la delegación de Valencia. En este último momento del proceso se trabajará en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, a través de un **taller participativo**.

### *Triangulación de la información*

Para garantizar la validez de la información recogida se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo que ha permitido evitar posibles sesgos y llegar a resultados fiables. Se han desarrollado las siguientes triangulaciones:

- Triangulación de personas: se ha accedido a la información que han brindado distintos actores en un mismo escenario, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención de desarrollo a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, nuestra propuesta ha contemplado el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral.

Asimismo, de manera transversal, el proceso de evaluación ha incorporado el **enfoque de género**: la igualdad de género constituye un objetivo fundamental del desarrollo. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la EPD debe considerar la reducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como un objetivo. En el caso del presente proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque nos ha permitido tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso de la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

**Enfoque de derechos**: Las intervenciones deben tener como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas titulares de derechos para reclamar los mismos, así como al desarrollo de las capacidades de los titulares de deberes y de responsabilidades para cumplir con sus obligaciones. En el proceso evaluativo se ha analizado el fortalecimiento a los titulares de obligaciones y de responsabilidades, así como los avances en garantizar los derechos humanos y las acciones de empoderamiento dirigidas a la población titular de derechos llevadas a cabo en el marco del proyecto.

Junto a este enfoque, la evaluación ha tenido un **enfoque sistémico** que ha facilitado el análisis y la comprensión de todos los aspectos que requieren ser analizados. Este enfoque sistémico ha

permitido una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso/estructura y resultados que organizan junto a los criterios la matriz de evaluación.

Se propuso y aplicó la utilización de un **enfoque metodológico mixto**. Se ha realizado una exhaustiva revisión de las fuentes secundarias y datos analizados de carácter cuantitativo facilitadas por ACPP y diseñadas y aplicadas durante la implementación del proyecto con el fin de conocer los avances y los logros del mismo, así como los informes facilitados relacionados con las acciones propuestas en la intervención (informes de solicitud del proyecto, informe de LdB, etc). Es importante mencionar que la revisión de esta información ha estado disponible y se ha contado con datos actualizados, lo que ha facilitado la labor del equipo evaluador.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se utilizó un enfoque cualitativo. El enfoque cualitativo ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, ya que posibilita la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas.

Se han utilizado las siguientes **técnicas**:

**Revisión documental:** El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- TdR de la Evaluación
- Formulación inicial de la intervención
- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Línea de Base
- Análisis de indicadores del proyecto
- Informe final del proyecto
- Fuentes de verificación
- Bases reguladoras de la convocatoria
- Cuestionarios evaluación realizados por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras

**Entrevistas semi-estructuradas:** Se ha realizado un total de 7 entrevistas semi-estructuradas (5 mujeres y 2 hombres) a personas de los siguientes perfiles vinculadas al proyecto:

- Director/a
- Ex-vicepresidente/a
- Jefe/a de estudios
- Profesor/a

El guión para la entrevista semi-estructurada, se diseñó de manera específica para estos informantes clave y se adaptó a los criterios de evaluación previstos. Este guión ha sido lo suficientemente abierto y ha permitido obtener gran riqueza informativa. Se presentan como anexo el guión de la entrevista semi-estructurada, así como la información más relevante extraída de las mismas.

A través de estas entrevistas el equipo evaluador ha podido comprobar el grado de satisfacción de los informantes clave con el desarrollo del proyecto. Se ha obtenido información puntual que ha servido para completar el resto de datos e información compartida por ACPP con el equipo evaluador y que se ha analizado durante el proceso evaluativo. La información obtenida está analizada en relación a los criterios e incorporada en el apartado correspondiente del presente informe.

También hemos utilizado un **cuestionario** que se pasó desde ACPP a una muestra de los alumnos/as participantes, donde se han recogido sus impresiones sobre cada una de las actividades del proyecto a la finalización de las mismas. Concretamente hemos analizado un total de 86 cuestionarios realizadas al alumnado (26 R. Mateu Cámara, 16 Ntra Sra del Carmen ,7 Els Ports y 37 Morella)

Además, se ha analizado la información de un total de 15 cuestionarios que respondió el profesorado.

La información recibida se ha incorporado en los correspondientes apartados del presente informe y se adjunta como documentación anexa.

## 7. CONDICIONANTES Y LIMITANTES DEL ESTUDIO REALIZADO

Una de las limitaciones importantes al evaluar proyectos de EPD es que desde su primer planteamiento se han trabajado con el Enfoque del Marco Lógico (en adelante EML), y se mantiene esa estructura también para el momento de la evaluación. Al ser una herramienta pensada para proyectos de cooperación internacional, en su traslado a EpD, con proyectos mucho menos complejos, con el enfoque basado en criterios se puede obviar o pueden pasar desapercibidos algunos elementos importantes de la intervención. Se suelen encontrar dificultades para poder rescatar y describir los procesos ocurridos durante la intervención; no se aporta explicación de cómo y por qué ocurren las cosas, sino que proporciona valoraciones sobre los criterios escogidos.

No se ha podido analizar si se han incorporado o no las mejoras propuestas tras el desarrollo de la fase anterior, al no contar con la evaluación final de dicho proyecto anterior. No obstante, al haber incorporado las propuestas en la LdB del actual proyecto, sí forman parte del análisis, puesto que se ha iniciado el análisis en aquel documento.

El perfil de los y las participantes, de manera concreta los y las alumnas que no se mantienen en el centro una vez finalizado el curso escolar, así como los tiempos de la evaluación (no coincidentes siempre con el calendario escolar) ha dificultado el contacto con los mismos para recabar la información necesaria para el análisis (como por ejemplo, vacaciones de Navidad en los centros)

Para poder tener parte de la información necesaria se ha trabajado con los cuestionarios que tras cada actividad recogió ACPP para sus propios procesos de seguimiento interno y no se han incorporado herramientas nuevas de recogida de información diseñadas específicamente para la evaluación final del proyecto.

Ya que se inician y finalizan proyectos de manera continuada en los mismos centros y en muchos casos con las mismas personas, están colaborando como informantes en líneas de base y procesos de evaluación, además de las evaluaciones tras cada actividad, casi de manera simultánea. Se ha intentado no “saturar” a las personas participantes del mismo. Aunque la información obtenida es válida, la recogida con una herramienta específica diseñada sería más completa y eficaz.

## 8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

Los 4 criterios prioritarios de evaluación elegidos por ACPP y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Eficacia, Impacto y Sostenibilidad de la intervención, dentro de las dimensiones de diseño, procesos y resultados.

### Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera a los criterios de pertinencia.

*Análisis de la Pertinencia: Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a las necesidades observadas en la población beneficiaria.*

El proyecto “*ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD) A POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)*”, ha desarrollado acciones dirigidas a incidir en las debilidades identificadas en el proceso de identificación del mismo y se han enmarcado en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EPD de ACPP y por ello se considera pertinente.

El proyecto está alineado con el Plan Estratégico de EPD de la GVA y sus líneas prioritarias de acción. Se encuentra alineado también con la Estrategia 2030 para los ODS de Naciones Unidas, establecida como prioritaria dentro de la EPD por la GVA, además de incluir el enfoque de género y de DDHH de forma transversal.

La intervención es adecuada al contexto de los centros donde se ha implementado: se ha promovido que los centros que han participado en la primera fase hayan solicitado continuar las actividades, además, nuevos centros han mostrado interés por las temáticas de la EPD y han solicitado integrarse en el programa y el impulso dado por la GVA a la agenda 2030 y los ODS ha reforzado el interés del proyecto para el contexto.

ACPP se posiciona como un actor clave para la integración de la EPD en la educación formal en la CV, mostrando su compromiso de manera activa con la integración de las temáticas relacionadas en los currículums de los centros, así como en la difusión de los ODS en toda la comunidad autónoma.

En las entrevistas semi-estructuradas individuales llevadas a cabo durante el proceso de evaluación, así como a través del cuestionario utilizado como herramienta metodológica, se han

realizado preguntas específicas para conocer con mayor profundidad el alcance de la intervención.

Nos gustaría señalar que se ha identificado el hecho de no trabajar de forma exhaustiva la desagregación por sexo de los datos recogidos, por lo que no se tienen en cuenta las diferentes percepciones y necesidades de chicos y chicas diferenciadas. El equipo evaluador incorporará una recomendación al respecto. No obstante, en la ejecución de las actividades, se promueve la equidad de género.

Se ha comprobado la adecuación del proyecto al marco normativo e idiomático valenciano, a las nuevas tendencias de la EPD en la CV y a las necesidades de ampliar conocimientos y fortalecer aquellos aspectos identificados durante la fase de formulación del proyecto.

## Procesos y Resultados

*Análisis de Eficacia: Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.*

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia para alcanzar los resultados previstos.

Damos respuesta a si la ejecución de las actividades se hizo conforme a la planificación inicial y al cronograma establecido; si se desestimaron algunas de ellas o no se han llegado a ejecutar en su totalidad; si la ejecución de las mismas ha supuesto la consecución de los resultados esperados o no; si se podían haber reforzado el alcance de los resultados con la consideración de nuevas actividades; si se han producido retrasos en la ejecución del proyecto; si ha habido que adaptarse a factores externos que hayan supuesto alguna incidencia que afecten a la ejecución prevista; y si han existido imprevistos y valorar capacidad de superarlos y la coordinación entre los diferentes actores implicados.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, complementándose con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves al respecto, así como también de la revisión de toda la documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

Se presenta a continuación un análisis por cada uno de los resultados del proyecto, a través de la medición realizada con los indicadores:

### *Resultado 1.*

*R.E.1. A la finalización del proyecto, al menos 8 comunidades educativas de la provincia de Castellón y de Valencia han incorporado los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS) en su programación curricular, en especial relacionadas con la igualdad de género, el derecho a la*

*educación universal y la promoción de las sociedades pacíficas e inclusivas*

I. OV. RE.1.1. Al finalizar el proyecto en su centro, el profesorado participante muestra un alto grado de satisfacción con el mismo: contenidos, materiales, didáctica, así como el equipo de personas que ha acompañado su desarrollo desde ACPP.

El 100% de los y las docentes entrevistados declaran sentirse bastante o muy satisfechos/as con el proyecto, destacando tanto la interacción con el alumnado, y los debates generados entre ellos, los materiales que han sido de gran utilidad para trabajar temas de convivencia en clase, lo práctico y aplicable que ha resultado para la escuela, que se han cubierto las expectativas, se ha propiciado la reflexión y el análisis, y que las actividades están generalmente bien adaptadas al alumnado. También han valorado como muy satisfactorio la relación con la organización y con las personas que han acompañado todo el proceso. Podemos afirmar que el indicador se ha conseguido al 100%.

I.OV.RE.1.2. Al finalizar el proyecto en su centro, el alumnado participante muestra un alto grado de satisfacción con el mismo: contenidos, materiales, didáctica, así como el equipo de personas que ha acompañado su desarrollo desde ACPP.

Analizando aquellas respuestas que hacen referencia a la satisfacción del alumnado sobre la implementación del proyectos y sus actividades. Cabe señalar que estas preguntas, al no haberse incluido desde la Línea de Base establecida para el proyecto, no se pueden analizar realizando una comparativa. No obstante, respondiendo al indicador, el alumnado muestra un alto grado de satisfacción en un porcentaje por encima del 90%, por lo que se considera que el indicador se ha conseguido al **100%**

SATISFACCIÓN	Teatro Foro	Mural	Mira Tu	Cine Foro	Educadoras
Bastante	33.05%	43.33%	42.40%	25.23%	40.63%
Mucho	60.28%	43.75%	46.88%	70.93%	50.00%
Total	93.33%	90.08%	89.28%	96.15%	90.65%

I.OV.RE.1.3. Al finalizar el proyecto, el profesorado participante ha aumentado su conocimiento de los ODS, en especial sobre género y paz; y ha adquirido destrezas a la hora de integrarlo en el currículum de su asignatura.

No consta el incremento en los conocimientos del profesorado. Debe tenerse en cuenta que el proyecto no conlleva actividades vinculadas a la formación del profesorado, a pesar que se ha trabajado con el profesorado en las reuniones de seguimiento y acompañamiento, donde se profundiza sobre los contenidos de los materiales y la metodología de los mismos.

Tras analizar encuestas y entrevistas con profesorado, concluimos que si bien no procede hablar de incremento en los conocimientos del profesorado, el proyecto ha realizado un acompañamiento a los mismos para el trabajo de sensibilización o reconocimiento de las

herramientas utilizadas para replicarlas con posterioridad. Podemos decir que este indicador no se ha logrado tal y como fue definido el propio indicador. No obstante, se reconoce el esfuerzo en el acompañamiento para dar a conocer materiales y metodología y dada la dificultad del colectivo del profesorado para recibir formación fuera de su horario laboral, se recomienda continuar con las reuniones de acompañamiento, y reflejarlo así en los indicadores de futuras propuestas.

IOV.RE.2.4. Al finalizar el proyecto en el centro, el alumnado participante ha aumentado su conocimiento de los ODS, en especial sobre género y paz.

NIVEL DE CONOCIMIENTOS	%
EN DERECHOS (incluye GÉNERO)	74.11%
EN CONVIVENCIA PARA LA PAZ	63.22%
EN ACOSO ESCOLAR	47.9%
AUTOPERCEPCIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS	84.5%

Siendo la meta inicial (según el informe de LdB), del 60%, se supera la meta establecida para todos los ítems excepto para los conocimientos adquiridos en materia de acoso escolar. No obstante, en el resto se supera la meta ampliamente, por lo que podemos afirmar que el indicador se ha conseguido al **100%**

*Resultado 2.*

*R.E.2. A la finalización del proyecto, al menos 8 comunidades educativas de primaria y secundaria de la provincia de Castellón y de Valencia han participado de al menos una actividad educo-artística para la reflexión sobre la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en especial relacionadas con la igualdad de género, el derecho a la educación universal y la promoción de las sociedades pacíficas e inclusivas.*

IOV. RE.2.1. A la finalización del proyecto en el centro, el alumnado empatiza y reacciona emocionalmente ante las problemáticas abordadas en los ODS (especialmente de género y paz), a través de su participación en actividades educo-artísticas y en un teatro fórum.

Tras el análisis de las encuestas realizadas al alumnado, y tomando como respuestas positivas indignado/a y enfadado/a, por ser consideradas emociones que implican algún tipo de empatía, y entretenido/a, observamos que un 42.85% del alumnado (33.33% chicos y 20% chicas) se han sentido indignados/as o enfadados/as Por tanto se considera que las actividades han conseguido lograr despertar en el alumnado los sentimientos que se pretendía, necesarios para la toma de conciencia crítica, y que el indicador se ha cumplido al **100%**

*Resultado 3.*

*R.E.3. Tras la finalización del proyecto, habrá mejorado la socialización y el conocimiento de*

*los ODS en el País Valencià, a través de una campaña de difusión del proyecto en redes sociales y medios de comunicación formales e informales*

Se ha considerado que la difusión y socialización de los impactos del proyecto a través de los medios de comunicación online y offline, así como de las redes sociales propias de ACPP ha sido muy exitosa ya que se ha logrado alcanzar a un variado y amplio público, receptor de las publicaciones y comunicaciones del proyecto.

I.V.OE.3.1. A la finalización del proyecto al menos garantizadas 3 notas de prensa distribuidas entre los medios de comunicación de cada una de las tres provincias del País Valencià sobre el proyecto. Indicador no logrado (**0%**). ACPP argumenta que, aunque ha habido interés por parte de la organización para el cumplimiento del indicador, esto no ha sido posible por una falta de interés de los medios contactados para la publicación de las notas de prensa.

I.O.V.R.3.2. A la finalización del proyecto al menos 2 medios de comunicación del ámbito valenciano en formato online y/o offline informan sobre el proyecto desarrollado en las comunidades educativas. A lo largo del proyecto dos medios de comunicación valencianos han informado sobre el proyecto, en concreto: Comarques Nord (25/02/2018) y Suplemento AULA. El Levante (25/09/2018). Indicador logrado (**100%**).

I.O.V.R.3.3, A la finalización del proyecto al menos garantizadas al menos 1 publicación al mes en los perfiles de ACPP en las redes sociales (Facebook y twitter). Con un impacto estimado de 12.000 receptores. **100%** La campaña de comunicación que se ha llevado a cabo durante todo el proyecto “Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo. A por los ODS” han dado visibilidad a las actividades que se desarrollan en el mismo a través de las redes sociales de ACPP-PV: Twitter y Facebook. Así como a partir de otras asociaciones, colectivos o Instituciones que han trabajado en el proyecto. Se estima que se ha llegado a través de las redes sociales de ACPP a 12.000 usuarios/as.

I.O.V.R.3.4. Garantizada al menos, 1 editorial en el medio digital La Veu del País Valencià sobre el proyecto con un impacto estimado de 4.000 lectores. **75%** Puesto que las condiciones para la publicación en el medio digital La Veu del País Valencià ha variado desde el momento de realizar la formulación a la ejecución del proyecto, se ha decidido cambiar el medio, y concretar la difusión al ámbito educativo del País Valencià. En el momento de la formulación el medio contaba con una línea editorial gratuita de fácil acceso, en los meses de ejecución este acceso ya no existía. Con esta propuesta, se ha publicado una noticia en una revista de carácter autonómica especializado en materia de educación, cuya distribución alcanza a todos los centros educativos públicos del País Valencià: Revista Magisterio: 3.000 lectores/as.

I.V.OE.3.5. Difundidos en las 8 páginas web/ blogs de los centros educativos, el programa Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo (ESR, EPD) y de las actividades desarrolladas **100%** La comunicación desde los centros educativos se ha llevado a cabo a partir de la distribución de carteles. En estos carteles, de tamaño A1, se recoge toda la información

referente al programa Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo, donde se incluyen dos apartados fundamentales relacionados con la importancia de la Educación para la Ciudadanía en la educación pública, así como en relación a las ODS y la Agenda 2030. Estos carteles han sido colocados en los 8 centros educativos con la finalidad de que sean vistos por toda la comunidad educativa. Además, se ha repartido entre el profesorado de los 8 centros educativos libretas de presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además da la oportunidad de abarcar con mayor información el concepto e importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y de proporcionar información del propio proyecto.

I.V.OE.3.6. Realizadas al menos 8 charlas en los centros educativos para reforzar los conocimientos sobre el trabajo de ACPP en Educación al Desarrollo y Cooperación Internacional, vinculados con el cumplimiento **100%**: Las charlas sobre la importancia de la EpCG y la Cooperación Internacional (CI) se ha realizado a través un recurso educativo diseñado por ACPP denominada Mira Tú. Se trata de una exposición interactiva en las que los niños y niñas de los 8 centros educativos a través del juego han abordado la EPD. A través de la difusión en los centros educativos, se ha sensibilizado a 2.228 personas que diariamente visitan los centros, estimado en función del número de alumnado de cada centro.

Únicamente dos indicadores no se han conseguido tal y como fueron formulados, además de uno de ellos conseguido parcialmente al 75%. El resto se han conseguido al 100%. En cualquier caso, los indicadores no conseguidos no han sido un obstáculo para que se hayan logrado los Resultados y Objetivos previstos.

En las respuestas facilitadas por los diferentes actores entrevistados/as y que se desprenden del análisis cuantitativo y cualitativo realizado por el equipo evaluador, se valora **positiva** la consecución de los resultados previstos, coincidiendo con los datos que recoge el informe técnico de resultados presentado por ACPP y que hemos analizado.

Las actividades realizadas han sido:

- A.1. Elaboración de la Línea de Base: **100% Ejecutada**. La línea de base ha sido elaborada en el primer mes de ejecución del proyecto, haciendo entrega de esta a la institución el 05/05/2017. La misma ha sido elaborado por la consultora Evaluando. A pesar de que el método escogido para llevar a cabo su levantamiento ha sido a través de una consultora externa, se debe destacar que, durante el proceso, el contacto y acompañamiento al equipo consultor ha sido constante en aras de contribuir y reforzar el trabajo, así como ser productivo y formativo para el propio equipo de ACPP. La línea de Base ha sido elaborada a partir de los datos extraídos del 50% de los centros, muestra que se ha considerado suficientemente válida para poder extraer conclusiones de la misma. Sin embargo, tras la aprobación por parte de la institución de la misma, desde ACPP se ha considerado oportuno extraer la información de todos los centros escolares de intervención con la intención de poder desarrollar un trabajo lo más ajustado a la realidad posible. Durante toda la ejecución se han tenido en cuenta las aportaciones del equipo de Evaluando, principalmente en cuanto a las propuestas de mejora en los indicadores de medición de resultados, adecuando las actividades y fuentes de información a los mismos.

- A.2. Reuniones de presentación de las actividades a implementar. **100% Ejecutada.** En el mes 3 de ejecución del proyecto se han iniciado las reuniones con el equipo directivo y equipo de profesorado de los centros educativos en los que se ha centrado la intervención:

- - CRA Els Ports
- - CEIP Marea de Deu de la Vallivana
- - CAES Nuestra Señora del Carmen.
- - IES Beatriu Civera.
- - CEIP Pablo Neruda.
- - CEIP Rafael Mateu Cámara.
- - IES Malilla.
- - IES Puerto de Sagunto.

Estas reuniones han estado dirigidas a la presentación del programa ESR, EPD, desde los objetivos que este persigue hasta la propia metodología que plantea este enfoque, con el fin de que este sea entendido y trasladado a todo el claustro de profesores y profesoras. En estos se ha hecho especial hincapié en la importancia de la participación del mayor número de profesorado en el proyecto para un mayor impacto. Por otra parte, se han definido los grupos de alumnado con los que el proyecto ha intervenido de forma directa y transversal a lo largo de todo el curso escolar y se han definido los compromisos de participación de los centros y el equipo de ACPP. Además, en estas primeras reuniones se ha definido la persona de contacto que ha servido de informante en todo momento entre el centro y ACPP.

- A.3. Creación del mecanismo de coordinación, seguimiento y evaluación y realización del programa de acompañamiento del profesorado. **100% Ejecutada.** En el mes 5 de ejecución, se ha creado un mecanismo de coordinación y seguimiento que se ha puesto en marcha a lo largo de la ejecución del proyecto como herramienta de apoyo y acompañamiento al profesorado. Esta herramienta se ha considerado necesaria tanto por parte del centro como por parte de ACPP para desarrollar de manera fluida las diferentes intervenciones en el centro sin que éstas ocasionarán dificultades y obstáculos al desarrollo rutinario de los centros. Para ello, se ha convenido una persona de referencia en el centro, así como el medio de contacto hacia esta, principalmente telefónico y a través de correo electrónico. Además, se han definido reuniones de seguimiento y acompañamiento a lo largo de todo el periodo de ejecución que han servido para incorporar medidas correctoras a posibles dificultades en futuras intervenciones. El mecanismo de interacción entre el equipo de profesorado y el equipo de ACPP ha resultado adecuado y útil para el acompañamiento diario del profesorado en el proyecto. Además este ha mejorado los vínculos y relaciones entre ambas partes lo que ha facilitado el propio desarrollo de las actividades, así como la adecuación de las mismas a las necesidades surgidas en el transcurso del proyecto.
- A.4. Elaboración, diseño e impresión de los materiales didácticos: **100% Ejecutada.** Durante los primeros meses de ejecución se han elaborado y diseñado los materiales didácticos del proyecto. En el primer mes de ejecución la coordinadora del proyecto, apoyada por el equipo de Educación para la Ciudadanía Global de ACPP han diseñado las carpetas informativas y de presentación del programa de ESR, con especial referencia a los ODS que el proyecto ha trabajado: ODS 4, ODS 5 y ODS 16. A pesar de que inicialmente se había planteado elaborar el diseño de la totalidad de materiales vinculados al proyecto al inicio, una vez se ha dado comienzo al mismo se ha decidido que estos iban a ser

producidos de forma progresiva a lo largo del programa ya que de esta manera se podrán adaptar a aquellas necesidades e intereses que pueda surgir en la comunidad educativa. La creación del nuevo contenido que se ha ido generado en el proyecto, ha estado acompañado de un proceso de diseño externo. Esto se ha considerado especialmente necesario para darle al proyecto una imagen propia en la que se viera reflejada su especial vinculación con la consecución de los ODS. Además, al tratarse de un proyecto educativo se ha valorado la importancia de una imagen atractiva para todo tipo de edades. Con todo ello, se han elaborado, diseñado e impreso los siguientes materiales:

- Carpeta informativa para profesorado.
- Libretas de presentación sobre ODS: a pesar de que se había previsto la impresión de dípticos informativos, se ha considerado mejor herramienta de sensibilización la libreta ya que los dípticos en los centros escolares no tienen buena acogida, mientras que la libreta es una herramienta de uso diario para la comunidad educativa.
- Carteles de Difusión de los ODS en los centros educativos.
- Encuestas de evaluación para profesorado y alumnado.

Cabe destacar que la impresión de los mismos se ha hecho de modo progresivo a lo largo del proyecto con la finalidad de no generar un volumen de material superior al utilizado de forma innecesaria.

- A.5. Desarrollo de la programación de las actividades en el aula. 100% Ejecutada. Desde el mes 8 hasta la finalización del proyecto, se han llevado a cabo la programación de actividades educo-artísticas en las aulas de los centros educativos indicados anteriormente. Las actividades desarrolladas han sido:
  - Manifiesto ESR, EPD: el manifiesto se ha llevado a cabo como actividad de finalización del proyecto. Esta actividad supone el compromiso como centro educativo en defender una escuela comprometida e inclusiva, por lo que se ha creído oportuno considerarla como actividad de cierre tras haber desarrollado todas las actividades como producto de las mismas. A todos los centros educativos se les ha repartido una placa como insignia de este compromiso.
  - Teatro Fórum: se han desarrollado 17 sesiones de teatro foro, en las que han participado 605 alumnos y alumnas. Las temáticas de las obras de teatro que se han llevado a cabo han sido estado estrechamente relacionadas con los ODS que persigue fomentar este proyecto:
    - Igualdad de género (ODS 5).
    - Racismo (ODS 16).
    - Interculturalidad (ODS 16).
    - Educación inclusiva (ODS 4).
  - Juego “En busca del Desarrollo”: esta actividad se ha realizado con los centros de educación secundaria debido a la complejidad de su terminología y metodología de juego. En este han participado 201 alumnos y alumnas y 11 profesores y profesoras.
  - Cine fórum: en las sesiones de cine fórum se han abordado a partir de tres películas relacionadas con cada uno de los ODS que ha propuesto el proyecto:
    - Me llamó Malala (ODS 4).
    - Cobardes (ODS 16).
    - Mustang (ODS 5).

Las dos primeras películas se han proyectado en centros educativos de primaria, a excepción del CEIP Mare de Deu de Villavana, y la última en los centros de educación secundaria.

En total han sido 286 personas las que han participado en la actividad de Cine Fórum.

- Creación de murales: esta actividad se ha llevado a cabo en los centros mediante diferentes métodos. Mientras que CEIP Mare de Deu de la Vallivana y el CRA Els Ports han optado por plasmar el mensaje del mural en las propias paredes del patio, el resto ha utilizado rotuladores y papel continuo que se ha expuesto en el hall de los centros. En esta actividad ha participado todo el centro escolar, a pesar que el alumnado de 5o y 6o de primaria y de 3o y 4o de la ESO han sido los que han impulsado.
  
- A.7. Realización de charlas en los centros educativos sobre el trabajo de ACPP educativos sobre el trabajo de ACPP 100% Ejecutada. La presente actividad se planificó con el objetivo de hacer llegar a las aulas la importancia de la EpCG y la Cooperación Internacional (CI) a través de charlas impartidas por el propio equipo de ACPP. Sin embargo, una vez iniciado el proyecto se ha decidido que esta actividad tendría mayor calado al desarrollarlo a través de un recurso educativo diseñado por la propia entidad en las que aborda la EpCG y la CI desde los ODS 4,5 y 16: la exposición Mira Tú. Esto a su vez ha sido debatido con el profesorado, quién ha recibido esta actividad con mayor interés ya que se sale de la metodología convencional de conferencia que los alumnos y alumnas ya reciben en el centro. Esta actividad ha fomentado la interacción y participación entre el equipo de ACPP y el propio alumnado que a través de las charlas no se habría logrado. Además ha permitido resolver todas las dudas y cuestiones que desde el alumnado se ha planteado en cada momento. En esta actividad han participado más de 341 personas en las diferentes sesiones que se han organizado en los centros.
  
- A.6. Campaña difusión sobre el proyecto en las redes sociales y en los medios de comunicación. 100% Ejecutada. En el mes 5 de ejecución de proyecto se inició la campaña de comunicación en redes generando a lo largo de los meses hasta 10 publicaciones en el Facebook autonómico de ACPP, y 3 desde su Twitter. Cabe destacar que las mismas han recibido un número importante de interacciones (likes, compartidas,...). Por otra parte, en dos momentos diferentes del proyecto, se ha generado 2 noticias a través de medios de comunicación convencionales offline y online de ámbito autonómico:
  - Comarques Nord: 25/02/2018
  - Suplemento AULA. El Levante: 25/09/2018.Además, el 01/11/2017 se ha publicado una noticia en la revista especializada en educación y distribuida en los centros educativos del País Valencià: Revista Magisterio. Cabe destacar el empeño desde ACPP por generar notas de prensa en medios de comunicación en cada una de las provincias del País Valencià, a pesar de la imposibilidad de lograrlo por falta de interés o atención por los mismos. Por último, se había previsto que cada uno de los centros educativos hiciera una publicación acerca de la actividades llevadas a cabo en el marco del proyecto ESR, EPD; sin embargo, las páginas web de los centros educativos no tienen un mantenimiento rutinario y por tanto no actualizan con este tipo de contenidos sus páginas y blogs. Esto se ha intentado compensar exponiendo

el proyecto y su vinculación con los ODS a través de carteles informativos en las entradas de los propios centros a la vista de toda la comunidad educativa.

(El detalle del análisis de las actividades se traslada a este informe del informe final elaborado por ACPP)

**Modificaciones en actividades:** Así mismo se detalla una modificación no sustancial en la ejecución de las actividades, concretamente: para la A.5. Desarrollo de la programación de actividades en las aulas. Esta actividad abarca un conglomerado de actividades educo-artísticas para llevar a cabo en los centros escolares, entre estas se contemplaba la “Creación de clips de video”. Finalmente, y tras las reuniones de planificación con los centros educativos se ha descartado realizar esta dinamización debido a la temporalidad de la misma y a la falta de interés por parte del profesorado. Debido a la gran acogida del teatro foro, se decidió incrementar el número de sesiones y de esta manera complementar esta parte de la programación, y en el caso de la A7: Realización de charlas en los centros educativos sobre el trabajo de ACPP, como ya se ha mencionado, esta actividad se planificó con el objetivo de hacer llegar a las aulas la importancia de la Educación para el Desarrollo y la Cooperación Internacional a través de charlas impartidas por el propio equipo de ACPP. Sin embargo, una vez iniciado el proyecto se ha decidido que esta actividad tendría mayor calado al desarrollarlo a través de un recurso educativo diseñado por la propia entidad en las que aborda la EpCG y la CI desde los ODS 4,5 y 16: la exposición Mira Tú.

**Modificaciones en el cronograma:** Siendo la fecha de inicio del proyecto el 20 de marzo de 2017 y con una duración inicial de 12 meses, la fecha prevista de finalización debió haber sido el 20 de marzo de 2018. Sin embargo, se solicitó a la GVA una ampliación de 6 meses, que fue concedida el 21 de diciembre de 2017. Es decir, que la fecha real de finalización fue el 20 de septiembre de 2018, siendo la duración total de 18 meses. Los motivos que se expusieron para solicitar la ampliación fueron el particular calendario escolar por lo que parte del plazo de la ejecución del proyecto coincidió con los meses de vacaciones de pascua y estivales. Estas circunstancias supusieron dificultades para la ejecución de las actividades del proyecto conforme al cronograma previsto y provocaron correspondiente solicitud de prórroga.

Para el **análisis de riesgos**, cabe la reflexión de la temporización en la implantación de las actividades, es decir, la falta de coincidencia entre el cronograma del proyecto y el calendario escolar. Este factor si se había tenido en cuenta en el diseño y formulación del proyecto, al tratarse de un proyecto de educación formal se había planificado en función de aquellos meses de mayor trabajo para el profesorado y alumnado. Sin embargo, el pago de la subvención así como la elaboración de la línea de base ha ocasionado un retraso en la implantación de las primeras actividades en las aulas. Ante la disyuntiva de condensar todas las actividades en pocos meses o dilatarlas en un mayor número de meses escolares en función de la disponibilidad de los propios centros, se optó por la segunda opción. Esta decisión se basó en la propia metodología del proyecto basado en una actuación continuada y transversalizada en todo el curso escolar. En definitiva, en el intento de no convertir el proyecto en un proveedor de recursos y actividades, sino en un auténtico programa educativo se ha ampliado el plazo de ejecución en 6 meses y de este modo poder incidir en mayor plazo en los centros escolares.

Se concluye que los Objetivos y Resultados han sido alcanzados de manera general, que las actividades ejecutadas han facilitado la consecución de los Resultados y que los indicadores aportados han sido útiles para medir las variables del proyecto, con el detalle realizado para cada uno de ellos.

Análisis del Impacto: *Efectos generados por la intervención sobre la población beneficiaria, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.*

A través del análisis del impacto conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto, así como los efectos positivos y/o negativos del mismo; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población beneficiaria; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos, en este caso sobre EDP y los ODS.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de 18 meses de duración, de EPD y trabajando en el marco de la educación formal con unas sesiones limitadas para cada grupo, además del acompañamiento al profesorado para dar a conocer y profundizar en los materiales y la metodología, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y avances hacia dicha integración y las mejoras a futuro.

El proyecto ha resultado de utilidad para aumentar los conocimientos del alumnado en los centros participantes, promoviendo tanto la integración de la EPD como la de los ODS. La intervención ha sido bien valorada por todos los actores involucrados.

Siendo uno de los objetivos de las actividades propuestas trabajar hacia un proceso de cambio en la población meta, a través de la intervención integral, dirigida a los actores clave de la educación formal, debemos reconocer que, como todo proceso de cambio actitudinal, requiere mucho más tiempo, por lo que aun habiendo iniciado dicho proceso, se recomienda continuar con el trabajo en los mismos centros y, en la medida de lo posible, con el mismo alumnado, adaptando las herramientas a su evolución personal, pero incidiendo curso tras curso en la importancia de la movilización transformadora.

A través de la información obtenida gracias a las herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas utilizadas (cuestionario y entrevistas semi-estructuradas) el equipo evaluador ha podido constatar que los contenidos trabajados han sido asimilados por los participantes en el proyecto.

Se identifican los siguientes impactos positivos:

- A través del análisis cualitativo, se ha constatado que todas las personas entrevistadas afirman que, aunque es muy difícil ver cambios específicos en tan poco tiempo y en actividades desarrolladas de forma puntual sobre el conocimiento adquirido o la sensibilización respecto a ciertas temáticas vinculadas a la EPD y a los ODS, sí que se ha evidenciado que tras el desarrollo de las actividades se han interiorizado algunos conocimientos que antes no tenían respecto a la EPD y a los ODS.
- Respecto al análisis cuantitativo, el equipo evaluador ha contado con la información proporcionada por ACPP, que ha permitido valorar el impacto de la intervención. Los cuestionarios realizados a la finalización de cada actividad por el equipo técnico ACPP, ha facilitado este proceso de evaluación. A través de las respuestas realizadas por los participantes al cuestionario post actividad, hemos constatado el impacto positivo del proyecto sobre los participantes, así como la valoración también positiva que los mismos

hacen tanto de las capacidades y herramientas adquiridas.

- En relación al compromiso de los centros participantes, señalar que su participación activa en todo el proceso de implementación y la existencia de demanda para seguir vinculados en proyectos posteriores, demuestra su compromiso e interés, así como un interés creciente en este tipo de proyectos relacionados con la EDP y los ODS, considerándose necesarios y de gran utilidad.
- Se ha logrado despertar el interés de los centros participantes para trabajar la EPD y los ODS de forma coordinada e integral, consiguiendo mejorar las relaciones entre las diferentes áreas del centro. Se han generado más capacidades y competencias en todos los actores: en el caso del alumnado es evidente que se han incrementado sus conocimientos en las materias trabajadas y en el caso del profesorado, se reconoce el interés generado a través del acompañamiento realizado por ACPP para profundizar en los materiales y metodologías a trabajar.
- Se valora de manera positiva para el impacto la continuidad: al ser una segunda fase, da continuidad y acompañamiento y favorece que se consoliden los aprendizajes y prácticas de la fase anterior.

Análisis de la sostenibilidad: *Se analizan los diferentes factores que pueden favorecer la continuidad en el tiempo de los efectos conseguidos, una vez finalizado el proyecto.*

Se ha analizado a través de este criterio si se ha realizado un trabajo adecuado en cuanto a sensibilización y preparación de las condiciones para el desarrollo adecuado del proyecto, así como si los beneficios de la intervención permanecerán una vez concluida la misma. Aquí se hará referencia también a si se ha logrado incidir sobre las capacidades del alumnado y profesorado participante, y sobre cuáles deben ser las condiciones necesarias para garantizar la sostenibilidad del impacto a medio y largo plazo.

Del análisis de las fuentes de verificación, observamos que ACPP ha trabajado a través de reuniones periódicas con cada uno de los centros para planificar las actividades y revisar los avances logrados. La participación de los centros en todas las fases del proyecto favorece la apropiación de la intervención y favorece la sostenibilidad.

Se han analizado los diferentes factores que puedan favorecer la sostenibilidad del proyecto una vez finalizado el mismo como son la apropiación por parte de los beneficiarios o el interés generado en el colectivo de los y las docentes para dar continuidad a los componentes del proyecto. Se han incluido procesos que favorezcan la sostenibilidad, ya que la replicabilidad y la continuidad de las acciones es algo que estaba previsto en el diseño inicial, desde su OE, y se valora que haya experiencias previas y que para ACPP sea una estrategia de EpD la continuidad en este tipo de formación.

Se identifican algunos factores que favorecen la sostenibilidad del proyecto, como son:

1. La transmisión de una serie de conocimientos y valores que han mejorado los conocimientos del alumnado y el aumento de la sensibilización en general. De las entrevistas realizadas se desprende que se requiere profundidad en este aspecto, pues de manera generalizada, el profesorado quiere seguir participando de la experiencia. En las entrevistas ha habido una respuesta unánime e inequívoca en las tutoras entrevistadas sobre la generación de conocimiento y el logro de acercamiento a otra realidad. Generar cambios en los y las participantes es un nivel

superior que requiere más trabajo a lo largo del tiempo y compromiso, que se debe seguir trabajando

2. El interés suscitado y la apropiación de materiales y metodología trabajadas por parte de los y las docentes implicados contribuye a la sostenibilidad del proyecto implementado, aunque sigue siendo necesario el acompañamiento de ACPD, pues no se ha realizado una transferencia real de competencias a los profesores/as, ni se cuenta con una estrategia al respecto aún, aunque sí se han compartido herramientas para fortalecer competencias y contribuir a generar capacidades. Parte del profesorado entrevistado afirma utilizar los recursos educativos proporcionados por el proyecto para dar seguimiento a acciones que puedan irse desarrollando en los centros.

3. El alineamiento con las estrategias autonómicas de la GVA de EPD y la estrategia nacional de ACPD garantiza la continuidad de la intervención y posible réplica con diferente alumnado en siguientes fases.

4. La participación en diferentes plataformas del ámbito local y autonómico, como la Coordinadora Valenciana de ONGD o el Consejo Municipal del Ayuntamiento de Valencia, favorece la creación de sinergias y garantiza el trabajo en coordinación con todos los actores del sector de la EPD en la CV, lo que incide directamente en la pertinencia y sostenibilidad de la intervención.

5. Dentro de nuestro análisis, apreciamos que el grupo de los y las docentes, es un colectivo principal con capacidades favorables para trabajar con alumnado y otro profesorado en materias vinculadas a la educación en valores. Valoramos la importancia de que el equipo directivo del centro esté vinculado a la ejecución del curso para facilitar tanto la logística como el compromiso, así como en la medida de lo posible, que se valore la posibilidad de la inclusión de las AMPAS como espacio de sensibilización y formación en valores, de manera que pueda entenderse el trabajo de manera mucho más integral

Aunque el alumnado está “de paso”, el profesorado suele permanecer durante años, por lo que el interés suscitado y el reconocimiento de los materiales trabajados, tanto físicos como digitales, genera las condiciones adecuadas para que haya un recorrido en el tiempo que favorezca la continuidad del impacto logrado con esta intervención.

## Enfoque de género

En relación a la incorporación del enfoque de género como criterio de forma transversal, se considera que el proyecto por la naturaleza de sus acciones no pone el foco en la desagregación por sexo. El equipo evaluador ha realizado una recomendación en torno a la aplicación de este enfoque para que sea tenida en cuenta en el futuro, puesto que la transformación social también tiene un componente de género que debe ser tenido en cuenta.

Todos los formatos de recogida de información deberían estar desagregados por sexo, y además se debe realizar de los mismos un análisis exhaustivo posterior. Estos datos permitirán identificar las diferentes necesidades de conocimiento, empatía e implicación de los hombres y de las mujeres.

No existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto al género en el proyecto, y a este respecto es que realizamos nuestra recomendación: incorporar desde el diagnóstico inicial previo a la intervención y el levantamiento de la LdB este enfoque, permitiría identificar necesidades formativas diferenciadas entre hombres y mujeres, y así poder atenderlas de forma equitativa adaptando los contenidos y las metodologías.

Aunque no se ha incluido el enfoque de género de manera transversal en todas las actividades, el proyecto contempla la realización de actividades en las que se ha tratado el género como temática principal.

## Enfoque de DDHH

La intervención ha tenido como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas beneficiarias para reconocer y reclamar sus derechos, así como al desarrollo de las capacidades necesaria para cumplir con sus obligaciones. En el proceso evaluativo se ha analizado las acciones realizadas para garantizar los derechos humanos y para empoderar a profesorado y alumnado en el marco del proyecto.

La evaluación realizada valora positivamente que el proyecto se ha centrado y orientado hacia las personas con atención a sus derechos y se ha promovido un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje de los y las actores que intervienen de una u otra forma en la evaluación. Se constata que el proyecto ha transversalizado las referencias a los derechos humanos, se han identificado las reivindicaciones y obligaciones de derechos humanos relevantes, y cómo el diseño y la ejecución de la intervención que ha sido evaluada, monitoreó y enfocó los resultados desde la perspectiva de este marco de derechos.

## 9. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS

Entendiendo las conclusiones como los factores de éxito así como puntos de mejora de la intervención evaluada, apoyados en los datos recopilados y en su análisis e interpretación mediante una cadena transparente de enunciados, se presentan a continuación las principales organizadas por dimensiones de análisis y criterios de evaluación:

### Diseño Pertinencia

- Una de las principales conclusiones detectada durante el proceso de evaluación por el equipo evaluador es que la intervención resulta pertinente de acuerdo a los intereses de la población meta. La ejecución de las actividades se ha desarrollado de manera óptima, siempre en consonancia con la planificación realizada a partir la formulación inicial, y ha sido valorada positivamente por todos los actores implicados. Del mismo modo, las capacidades de gestión y coordinación mostradas por ACPP han sido elementos facilitadores de todo el proceso.
- Tanto a través la medición de los indicadores como del análisis de las entrevistas con los informantes clave señalamos que el alumnado ha mejorado sus competencias en las materias trabajadas gracias al proyecto.

- El proyecto está alineado con el PE de EPD de la GVA, así como con la Estrategia 2030 para los ODS de NNUU. Además está enmarcado en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EPD de ACPP.
- Los materiales del proyecto se adecuan correctamente al marco normativo e idiomático valenciano, al estar los textos traducidos al valenciano.
- La desagregación por sexo de los datos recogidos ayudaría a valorar las diferentes necesidades y percepciones de hombres y mujeres.

## Procesos y Resultados

### Eficacia

- Se valora la recogida de información por parte de ACPP tras cada actividad y se señala la importancia de volcar y analizar los datos recogidos, ya que esto posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos para su realización, garantizando la consecución de los objetivos propuestos.
- El análisis de los indicadores revela que, de manera general, se ha cumplido con los resultados previstos, lo que ha supuesto que se logran los objetivos iniciales.
- Las diferencias encontradas en el cronograma responden a la falta de concordancia entre el calendario del proyecto y el calendario escolar. En cualquier caso, esta divergencia no ha supuesto modificación sustancial del proyecto.

### Impacto

- El proyecto ha resultado de gran utilidad para aumentar las competencias y conocimientos de las personas y centros participantes. Se ha promovido la inclusión de la EPD en la educación formal, mejorando los conocimientos sobre los ODS. La intervención ha sido muy bien valorada por todos los actores involucrados.
- En relación al fortalecimiento de capacidades de los centros participantes, señalar que su participación activa en todo el proceso de implementación y la existencia de demanda para seguir vinculados en proyectos posteriores, demuestra el compromiso e interés creciente en este tipo de iniciativas, considerándose necesarias y de gran utilidad.
- Hay que reconocer que la meta de la movilización y la transformación social es un proceso. Es necesario seguir trabajando con las mismas personas beneficiarias a fin de lograr avanzar en dicho proceso.
- No es posible ver un impacto sobre la movilización del alumnado en este tipo de intervenciones. No se puede esperar ni con las edades que se trabaja ni con los tiempos de duración de las intervenciones. Se podrá ver este efecto a largo plazo.

### Sostenibilidad

- Existe una transmisión de una serie de conocimientos y valores que han mejorado la capacitación de los actores implicados y el aumento de la sensibilización en general. Se ha generado conocimiento y se ha logrado el acercamiento a otra realidad.

- La apropiación de los contenidos trabajados por parte de los docentes contribuye a la sostenibilidad del proyecto implementado, aunque sigue siendo necesario el acompañamiento de ACPP.
- El alineamiento con las estrategias autonómicas de la GVA de EPD y la estrategia nacional de ACPP garantiza la continuidad de la intervención y posible réplica con el mismo alumnado y también con diferente alumnado en siguientes fases.
- La participación en diferentes plataformas del ámbito local y autonómico, como la Coordinadora Valenciana de ONGD o el Consejo Municipal del Ayuntamiento de Valencia, favorece la creación de sinergias y garantiza el trabajo en coordinación con todos los actores del sector de la EPD en la CV.
- Valoramos la importancia de que el equipo directivo del centro esté vinculado a la ejecución del curso para facilitar tanto la logística como el compromiso, así como en la medida de lo posible, que se valore la posibilidad de la inclusión de las AMPAS como espacio de sensibilización y formación en valores, de manera que pueda entenderse el trabajo de manera mucho más integral.

## 10. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- La elaboración de materiales vinculados con las realidades de otros países que se facilitan a los centros es un valor añadido que merece especial atención. A pesar de la gran cantidad de información accesible a través de internet, la posibilidad de tener a mano este tipo de materiales, facilita su uso.
- Se valora el esfuerzo de evaluación que se realiza tras cada actividad. Es importante además de recoger la información volcarla para su análisis, de manera que se pueda tener información inmediata que ayude a adaptar las acciones a las personas beneficiarias, si fuera necesario.
- Se valora positivamente la traducción de los materiales de difusión y/o sensibilización vinculados al proyecto tanto al castellano como al valenciano, lo que promueve la inclusión y atiende a las necesidades de diferentes agentes involucrados.
- Finalmente, las buenas prácticas recopiladas, documentadas e informadas durante la ejecución del proyecto pueden ser una referencia para innovar prácticas culturales, sociales y políticas relevantes.
- La actualización de materiales para los centros con los que se ha trabajado favorece la continuidad de las acciones y el impacto de las mismas a largo plazo en cada uno de estos centros y su comunidad educativa.

## 11. RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN

A continuación el equipo evaluador plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.

Con el fin de contribuir al diseño y a la gestión de futuras iniciativas en el ámbito de la EpD en la CV así como a la replicabilidad de este proyecto en otras regiones, se presentan a continuación las siguientes recomendaciones:

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

Nº 1: Dar continuidad al trabajo de la integración de la educación para el desarrollo en los centros de educación primaria y secundaria de la Comunidad Valenciana, siguiendo con el proceso iniciado en una fase anterior a la que nos ocupa. Es necesario dar acompañamiento a los procesos que se han iniciado en los centros, así como difundir esta necesidad de integrar la EDP y las temáticas vinculadas (como los ODS y los DDHH) a otros centros de la comunidad autónoma.

Nº 2: Adaptar actividades e indicadores con el criterio de género. Se han pasado encuestas para valorar satisfacción en todos los grupos preguntando por el sexo, pero luego no se hace un análisis desagregado de las mismas. Se recomienda de manera general hacer un análisis exhaustivo de este aspecto tras las actividades, sin esperar a la valoración del informe final o de la evaluación.

El análisis de los datos desagregados permitirá identificar las diferentes necesidades de conocimiento, empatía e implicación de los hombres y de las mujeres. No existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto al género en el proyecto, por ello realizamos nuestra recomendación: incorporar desde el diagnóstico inicial previo a la intervención y el levantamiento de la LdB el enfoque de género que permita identificar necesidades formativas diferenciadas entre hombres y mujeres, y así poder atenderlas de forma equitativa adaptando los contenidos y las metodologías.

Nº 3: Los centros educativos son espacios idóneos para conectar con los barrios. A pesar de que el proyecto se trabaja en un marco de educación formal, se valora el esfuerzo realizado para vincular el desarrollo de las actividades a las acciones del AMPA y a las actividades del barrio o del municipio en cada uno de los centros. recomienda en siguientes fases o proyectos similares generar una línea de trabajo específica dentro del mismo proyecto para profundizar en este aspecto y que, aprovechando la sensibilidad y los conocimientos adquiridos por el alumnado, este pueda participar en actividades de barrio o municipales donde poner en conocimiento de su vecindario lo aprendido.

Nº 4: Así como se recoge a través de las diferentes herramientas el trabajo coordinado y participativo realizado con los equipo docentes y otros miembros de la comunidad educativa, se recomienda incorporar al alumnado en las fases de toma de decisión de los diferentes momentos del proyecto, para garantizar la apropiación por parte del mismo de la intervención y garantizar el éxito de la misma.

Nº 5: Para garantizar el impacto del proyecto, todo el centro debe estar implicado, apropiado de la intervención. Se debe realizar con el centro una labor previa, de preparación de la intervención a desarrollar, y posteriormente una labor de acompañamiento constante, para hacer que la misma se ajuste mejor a las dinámicas y necesidades específicas de cada uno de los centros. Así se

garantizará un ajuste de los tiempos y medios para la implementación de cada una de las actividades, y no se quedará ninguna sin realizar por problemas de agendas o falta de coordinación ni se duplicarán las mismas. Se reconoce el esfuerzo realizado por ACPP para trabajar en este sentido con los centros, pero consideramos que se debe incidir más, de manera que esto sea un eje metodológico de la intervención.

Nº 6: Se recomienda revisar la batería de dinámicas, recursos y metodologías a aplicar durante el desarrollo de las actividades, e intentar, en la medida de lo posible, adaptarlas a las nuevas necesidades tanto del alumnado como del profesorado. Concretamente, de la información obtenida sale la recomendación de renovar el material de la actividad denominada Cine Foro, así como su adaptación a público de diferentes edades.

Nº 7: Se recomienda adaptar en la medida de lo posible el calendario de implementación de las actividades a los diferentes centros, aunque entendemos que esto ya se ha tenido en cuenta. La recomendación va en la línea de evitar realizar actividades cuando no se garantice una afluencia adecuada de participantes. La idea es siempre buscar el mejor momento para ofertar las mismas y lograr el máximo número de participantes posibles.

Nº 8: Se recomienda compartir el foco del proyecto también al profesorado, no sólo al alumnado, pues de la información obtenida se extrae la conclusión de que se desarrolla gran parte del trabajo hacia el alumnado, pero no se trabaja lo suficiente con el profesorado y en su desarrollo de capacidades. No obstante, se reconoce el esfuerzo en el acompañamiento para dar a conocer materiales y metodología.

Nº 9: Todos los informantes claves durante el proceso de evaluación vinculados a la comunidad educativa han coincidido en que no podemos hablar en este tipo de proyectos de movilización del alumnado en ningún sentido. Ni por edad ni por tiempo podemos ver la movilización del alumnado respecto a las temáticas trabajadas en su entorno más cercano, en su realidad. Es por ello que recomendamos adaptar los indicadores a aspectos realmente medibles y de los que se pueda obtener evidencia.

Nº 10: Se recomienda continuar haciendo hincapié y trabajando en los centros para que las temáticas que nos ocupan se incluyan a nivel de centro, y no solo a nivel de comisiones (convivencia e igualdad, etc) o asignaturas concretas (tutoría).

Nº 11: Ya en el informe de Línea de Base se recomienda valorar la posibilidad de trabajar en menos centros, pero con más cursos simultáneamente, de manera que se pudiera plantear actuaciones integrales con profesorado, directivas y AMPA. Se recomienda tener en cuenta la demanda de la comunidad educativa de los centros, de comenzar a desarrollar este tipo de proyectos con alumnado de infantil, adaptando las actividades, contenidos y metodologías. Consideramos que es una forma óptima de simplificar la gestión con los centros, al conocerlos de una manera más integral, pudiendo adaptar metodología y material más eficazmente.

Nº 12: Establecer algún tipo de colaboración con otras entidades que trabajen en los mismos centros sobre las mismas temáticas o similares, para la creación de sinergias (como se ha realizado en el caso concreto de Malilla).

Nº 13: Para evitar “saturar” a las personas participantes en el proyecto, sería necesario planificar mejor la recogida de información adaptada y específica, que ya desde su diseño incluya todas

aquellas cuestiones necesarias para la evaluación final de la intervención, completándolas para ser más eficaces.

Nº 14: Se recomienda medir al inicio del proyecto, durante el desarrollo de la LdB, las expectativas de la población meta, para poder medir al final la satisfacción de una forma real.

Nº 15: Se recomienda continuar con el trabajo en los mismos centros y, en la medida de lo posible, con el mismo alumnado, adaptando las herramientas a su evolución personal, pero incidiendo curso tras curso en la importancia de la movilización transformadora.

## 12.ANEXOS

### Anexo 1: Ficha CAD

<b>Título:</b> ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD) A POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)		
<b>Sector:</b> Educación para el Desarrollo (EPD)	<b>Lugar:</b> Provincia de Castellón y Valencia, España	<b>Coste:</b> 62.536,75 € (de los cuales, la GVA subvenciona 50.000,00 €)
<b>Tipo de evaluación:</b> Final externa	<b>Agente ejecutor:</b> ACPP	<b>Población beneficiaria:</b> Profesorado y Alumnado
<b>Fecha de la intervención:</b> Del 20/3/17 al 20/9/18		
<b>Fecha de la evaluación externa:</b> Del 5/12/18 al 21/3/19	Agente evaluador: SocialZink (Evaluadoras: Marta Marichal y Eva Solá)	
<p><b>Antecedentes y Objetivo General de la Intervención:</b></p> <p>Enmarcado en la Estrategia de EpD de ACPP, y contando con financiación de la GVA en su Convocatoria de Proyectos en EPD de ONGs de 2016, ACPP ha implementado en la Comunidad Valenciana el proyecto “ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD) A POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)” en 8 centros de la CV y durante un periodo de 18 meses.</p> <p>El <b>Objetivo General</b> del proyecto ha sido promover una educación de calidad e inclusiva, desarrollando competencias y capacidades para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) en el País Valencià.</p> <p>Su <b>Objetivo Específico</b> es mejorar las capacidades formativas y el conocimiento de los ODS en 8 comunidades educativas de la Comarca de Els Ports en la provincia de Castellón y del Área Metropolitana de Valencia y de la Comarca de la Vall d’Albaida de la provincia de Valencia en el País Valencià.</p>		

Los resultados previstos y alcanzados han sido tres:

**Resultado 1:** A la finalización del proyecto, al menos 8 comunidades educativas de la provincia de Castellón y de Valencia han incorporado los ODS en su programación curricular, en especial relacionadas con la igualdad de género, el derecho a la educación universal y la promoción de las sociedades pacíficas e inclusivas.

**Resultado 2:** A la finalización del proyecto, al menos 8 comunidades educativas de primaria y secundaria de la provincia de Castellón y de Valencia han participado de al menos una actividad educo-artística para la reflexión sobre la importancia de los ODS y en especial relacionadas con la igualdad de género, el derecho a la educación universal y la promoción de las sociedades pacíficas e inclusivas.

**Resultado 3:** Tras la finalización del proyecto, habrá mejorado la socialización y el conocimiento de los ODS en el País Valencià, a través de una campaña de difusión del proyecto en redes sociales y medios de comunicación formal e informal

#### **Principios y objetivos de la evaluación externa:**

El **objetivo general de la evaluación** ha sido obtener una mirada externa sobre el proceso llevado a cabo por Asamblea de Cooperación por la Paz, en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Global, en los centros escolares valencianos.

Por lo tanto, la evaluación ha sido de utilidad para la organización en lo referente a:

- Analizar el conjunto de indicadores útiles para monitorear el alcance de las actividades realizadas y determinar el logro de resultados, durante una eventual siguiente fase.
- Reconocer buenas prácticas y lecciones aprendidas en la planeación y ejecución del proyecto.

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que han obtenido en la evaluación pueden ser de utilidad a todos los **actores participantes**, por lo que los resultados de la misma deben ser socializados de forma adecuada con todos los actores involucrados.

#### **Resumen de metodologías y herramientas:**

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido **actores principales** en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.

La proporción de participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de ACPP, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.

- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado cuestionarios que se han compartido con actores involucrados de las 2 provincias de la Comunidad Valenciana, donde se ha desarrollado el proyecto (Valencia y Castellón). Además, se ha realizado entrevistas semi-estructuradas con informantes clave del proceso.

La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer **conclusiones y recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

#### **Conclusiones:**

##### *Referidas al diseño: Pertinencia*

Una de las principales conclusiones detectada durante el proceso de evaluación por el equipo evaluador es que la intervención resulta pertinente de acuerdo a los intereses de la población meta. La ejecución de las actividades se ha desarrollado de manera óptima, siempre en consonancia con la planificación realizada a partir la formulación inicial, y ha sido valorada positivamente por todos los actores implicados. Del mismo modo, las capacidades de gestión y coordinación mostradas por ACPP han sido elementos facilitadores de todo el proceso.

Además, la mayor parte de los informantes clave han destacado que han mejorado sus competencias gracias al proyecto.

Cabe destacar que el proyecto está alineado con el PE de EPD de la GVA, así como con la Estrategia 2030 para los ODS de NNUU. Además está enmarcado en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EPD de ACPP.

Los materiales del proyecto se adecuan correctamente al marco normativo e idiomático valenciano, al estar los textos traducidos al valenciano.

La desagregación por sexo de los datos recogidos ayudaría a valorar las diferentes necesidades y percepciones de hombres y mujeres.

##### *En cuanto al análisis de los Resultados, respecto de la Eficiencia, podemos decir que*

Es importante mencionar que la recogida de datos que se ha realizado por parte del equipo técnico de ACPP tras la finalización de cada actividad posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos para su realización, garantizando la consecución de los objetivos propuestos. Asimismo, permite analizar el nivel de satisfacción de la población meta.

El análisis de los indicadores revela que, de manera general, se ha cumplido con los resultados previstos, lo que ha supuesto que se lograran los objetivos iniciales.

Las diferencias encontradas en el cronograma responden a la falta de concordancia entre el calendario del proyecto y el calendario escolar. En cualquier caso, esta divergencia no ha supuesto modificación sustancial del proyecto.

*Referente al Impacto, señalamos:*

El proyecto ha resultado de gran utilidad para aumentar las competencias y conocimientos de las personas y centros participantes. Se ha promovido la inclusión de la EPD en las educación formal, mejorando los conocimientos sobre los ODS. La intervención ha sido muy bien valorada por todos los actores involucrados.

En relación al fortalecimiento de capacidades de los centros participantes, señalar que su participación activa en todo el proceso de implementación y la existencia de demanda para seguir vinculados en proyectos posteriores, demuestra el compromiso e interés creciente en este tipo de iniciativas, considerándose necesarias y de gran utilidad.

Hay que reconocer que la meta de la movilización y la transformación social es un proceso. Es necesario seguir trabajando con las mismas personas beneficiarias a fin de lograr avanzar en dicho proceso.

*Y al analizar la sostenibilidad, destacamos:*

Existe una transmisión de una serie de conocimientos y valores que han mejorado la capacitación de los actores implicados y el aumento de la sensibilización en general. Se ha generado conocimiento y se ha logrado el acercamiento a otra realidad.

La apropiación de los contenidos trabajados por parte de los docentes contribuye a la sostenibilidad del proyecto implementado, aunque sigue siendo necesario el acompañamiento de ACPD.

El alineamiento con las estrategias autonómicas de la GVA de EPD y la estrategia nacional de ACPD garantiza la continuidad de la intervención y posible réplica con el mismo alumnado y también con diferente alumnado en siguientes fases.

La participación en diferentes plataformas del ámbito local y autonómico, como la Coordinadora Valenciana de ONGD o el Consejo Municipal del Ayuntamiento de Valencia, favorece la creación de sinergias y garantiza el trabajo en coordinación con todos los actores del sector de la EPD en la CV.

Valoramos la importancia de que el equipo directivo del centro esté vinculado a la ejecución del curso para facilitar tanto la logística como el compromiso, así como en la medida de lo posible, que se valore la posibilidad de la inclusión de las AMPAS como espacio de sensibilización y formación en valores, de manera que pueda entenderse el trabajo de manera mucho más integral.

### **Recomendaciones:**

Nº 1: Dar continuidad y acompañamiento al trabajo de la integración de la educación para el desarrollo en los centros de educación primaria y secundaria de la Comunidad Valenciana, siguiendo con el proceso iniciado en una fase anterior a la que nos ocupa.

Nº 2: Adaptar actividades e indicadores con el criterio de género de manera que se pueda identificar necesidades formativas diferenciadas entre hombres y mujeres, atenderlas de forma equitativa adaptando los contenidos y las metodologías.

Nº 3: Generar una línea de trabajo dentro del mismo proyecto que, aprovechando la sensibilidad y los conocimientos adquiridos por el alumnado, estos puedan participar en actividades de barrio y del AMPA en cada uno de los centros.

<sup>1</sup> Todas las recomendaciones de esta ficha CAD están dirigidas a ACPD.

Nº 4: Incorporar al alumnado en las fases de toma de decisión de los diferentes momentos del proyecto, para garantizar la apropiación por parte del mismo de la intervención y garantizar el éxito de la misma.

Nº 5: Preparar la intervención a desarrollar, y posteriormente una labor de acompañamiento constante, para hacer que la misma se ajuste mejor a las dinámicas y necesidades específicas de cada uno de los centros.

Nº 6: Revisar la batería de dinámicas, recursos y metodologías a aplicar durante el desarrollo de las actividades para adaptarlas a las nuevas necesidades del alumnado y del profesorado.

Nº 7: Adaptar el calendario de implementación de las actividades a los diferentes centros.

Nº 8: Se recomienda compartir el foco del proyecto también al profesorado, no sólo al alumnado.

Nº 9: No podemos hablar en este tipo de proyectos de movilización del alumnado en ningún sentido. Recomendamos adaptar los indicadores a aspectos realmente medibles y de los que se pueda obtener evidencia.

Nº 10: Se recomienda continuar haciendo incapié y trabajando en los centros para que las temáticas que nos ocupan se incluyan a nivel de centro, y no solo a nivel de comisiones (convivencia e igualdad, etc) o asignaturas concretas (tutoría).

Nº 11: Se recomienda comenzar a desarrollar este tipo de proyectos con alumnado de infantil, adaptando las actividades, contenidos y metodologías.

Nº 12: Establecer algún tipo de colaboración con otras entidades que trabajen en los mismos centros sobre las mismas temáticas o similares, para la creación de sinergias (como se ha realizado en el caso concreto de Malilla).

Nº 13: Para evitar “saturar” a las personas participantes en el proyecto, sería necesario planificar mejor la recogida de información adaptada y específica, que ya desde su diseño incluya todas aquellas cuestiones necesarias para la evaluación final de la intervención, completándolas para ser más eficaces.

Nº 14: Se recomienda medir al inicio del proyecto, durante el desarrollo de la LdB, las expectativas de la población meta, para poder medir al final la satisfacción de una forma real.

Nº 15: Se recomienda continuar con el trabajo en los mismos centros y, en la medida de lo posible, con el mismo alumnado, adaptando las herramientas a su evolución personal, pero incidiendo curso tras curso en la importancia de la movilización transformadora.

**Agentes que han intervenido:** Personal técnico de ACPP.

## Anexo 2: Guión entrevista informantes clave vinculados al proyecto.

## ENTREVISTA RESPONSABLE ÁREA EPD ACPP:

### INTRO

- ¿Qué expectativas tiene sobre este proceso de evaluación? ¿Para qué le gustaría que sirviera?
- Cuáles considera que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto?

### PERTINENCIA

- ¿Cómo se integra esta intervención dentro de la estrategia de EPD de la organización?
- ¿Cómo nace este programa? Antecedentes.
- En lo que respecta al enfoque de género, ¿este se plantea solamente como una temática más a trabajar dentro de las que se trabajan en los centros, o está transversalizada en el programa y a nivel de área?
- ¿Qué grado de apropiación ha tenido la población beneficiaria directa a nivel general de programa? ¿Ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del programa? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?

### IMPACTO

- ¿Cuál ha sido el impacto del proyecto en términos de cambios a nivel de centros, de profesorado y de las actitudes del alumnado en relación a las temáticas trabajadas?
- ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?

### SOSTENIBILIDAD

- ¿Se han generado capacidades en los centros y entre los y las docentes participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto?
- ¿Se han coordinado actividades con otras organizaciones y/o redes-plataformas que trabajan en los mismos centros? ¿Estas relaciones continuarán una vez terminada la intervención?

### CIERRE

- Si pudiera volver a empezar el proyecto, ¿qué aspectos cambiaría?

## Entrevista Profesorado

**Centro Educativo:**

**Sexo:** MUJER HOMBRE

### DISEÑO

1. ¿Han respondido las actividades del proyecto a las necesidades del profesorado a quienes va dirigido? ¿Puede identificar necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres? El diseño de las actividades ha respondido a estas necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres? (Por

ejemplo: puestos de decisión, horarios extra escolar- conciliación familiar, reconocimiento por parte del alumnado, profesorado o padres por motivo de género, etc)

2. ¿Ha tenido conocimiento sobre los objetivos del proyecto? ¿Las propuestas educativas/formativas desarrolladas hacia el profesorado han sido apropiadas para el logro de los resultados previstos?

3. ¿Ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? Fases: identificación de necesidades, formulación de propuestas para cubrir necesidades, planificación, elaboración de un cronograma, seguimiento, evaluación)

4. ¿Cómo considera que ha sido la participación del profesorado en el proyecto?

5. ¿Se ha contribuido al aumento de conocimiento del profesorado? ¿Resulta interesante continuar con las actividades desarrolladas, aunque no se ejecuten desde una organización externa? Cree que es factible meter este tipo de actividades en la propuesta curricular del centro?

6. ¿Considera que se ha logrado un aumento de la movilización del alumnado en las materia tratadas durante el proyecto? ¿Qué tipo de acciones conoce?

#### **IMPACTO**

7. ¿Cuál considera que ha sido el impacto del proyecto en términos de cambios en las actitudes del alumnado en relación a las temáticas trabajadas?

8. ¿En qué medida el proyecto ha generado una comprensión sobre la desigualdad de género existente en las sociedades?

#### **SOSTENIBILIDAD**

9. Tras el proyecto, ¿se plantea la posibilidad de incluir los temas tratados de manera transversal en el trabajo de centro y no únicamente en las áreas de convivencia? ¿De qué factores depende?

10. ¿Está satisfecho con el proyecto? ¿Y con cómo se ha organizado y gestionado el mismo (coordinación, comunicación, etc)

### **ENTREVISTA A PERSONAL TÉCNICO DE ACP**

#### **INTRO**

- ¿Qué expectativas tiene sobre este proceso de evaluación? ¿Para qué le gustaría que sirviera?
- Cuáles considera que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto?

#### **PERTINENCIA**

- ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades de las instituciones y organizaciones que han participado en el proyecto?

- ¿Cómo se recogieron las necesidades y prioridades de la población meta? ¿Se han evaluado y tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres?
- ¿Son las propuestas educativas/formativas destinadas al alumnado y profesorado apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto?
- ¿Han cambiado las prioridades de las instituciones y de población titular de derechos desde la definición de la intervención? ¿Cómo se ha adaptado el proyecto a estos cambios?
- ¿Qué grado de apropiación ha tenido la población beneficiaria directa? ¿Ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?

### IMPACTO

- ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento del alumnado en la materia tratada?
- ¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?
- ¿Se ha logrado un aumento de la empatía del alumnado en la materia tratada?
- ¿Se ha logrado un aumento de la movilización del alumnado en la materia tratada?
- Se ha contribuido al aumento de conocimiento del profesorado? ¿Y de su interés respecto a las temáticas tratadas?
- ¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?
- La intervención, ¿ha contribuido a alcanzar el objetivo global propuesto?
- ¿Se han producido impactos positivos derivados directamente de la intervención?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos derivados directamente de la intervención con el alumnado y el profesorado?
- ¿Cuál ha sido el impacto del proyecto en términos de cambios en las actitudes del alumnado en relación a las temáticas trabajadas?
- ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
- ¿En qué medida el proyecto ha generado una comprensión sobre la desigualdad de género existente en las sociedades?

### SOSTENIBILIDAD

- ¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos?
- ¿Se han generado capacidades entre los y las docentes participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto?
- ¿Se plantea la posibilidad de incluir los temas tratados de manera transversal en el trabajo de centro y no únicamente en las áreas de convivencia? ¿De qué factores depende?
- ¿Continuarán los efectos de la intervención una vez retirada la ayuda externa? Ya respondida
- ¿Se han coordinado actividades con otras organizaciones y/o redes-plataformas que trabajan en los mismos centros? ¿Estas relaciones continuarán una vez terminada la intervención?

### CIERRE

- Si pudiera volver a empezar el proyecto, ¿qué aspectos cambiaría?

### Anexo 3: Información relevante de la entrevista a informantes clave.

#### DISEÑO

1. ¿Han respondido las actividades del proyecto a las necesidades del profesorado a quienes va dirigido? ¿Puede identificar necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres? El diseño de las actividades ha respondido a estas necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres? (Por ejemplo: puestos de decisión, horarios extra escolar- conciliación familiar, reconocimiento por parte del alumnado, profesorado o padres por motivo de género, etc)

El proyecto de ESR es el tercer o cuarto año que se hace. Llegó al cole, y sabían que se hacía la intervención en dos centros más del barrio. Le interesa que hayan sido de continuidad, y que luego siguen en el instituto. Leyó el programa, lo consideró interesantes para el centro, y seleccionó el programa.

Tema género, ella decide como jefa de estudio, la participación. Se ha creado un programa fijo para 5 y 6 en el centro, con temáticas que ellos ya tienen capacidad de trabajar. Ejemplos violencia de género, migración, etc.

Mira tú, les ha parecido muy interesante. Lo ha hecho 5, y los de 6 que el año pasado lo hicieron, lo comentaban aún y razonaban. Se les ha quedado algo.

Las dinamizadoras conectan mucho con el alumnado, desarrollan las dinámicas muy bien. Tanto el profesorado como el alumnado están muy contentos.

Se presenta el proyecto al inicio a los profesores implicados (el año pasado solo él).

El año pasado fue una experiencia piloto, y este año se van a implementar más actividades.

Las actividades y vienen diseñadas y por tanto no hay participación del profesorado en el diseño y adecuación de las mismas.

Sí responde a las necesidades del proyecto. Todas las actividades se han desarrollado en horario escolar.

Sí, las necesidades se han atendido. Se han cumplido todos los objetivos que se habían planteado.

Todas las actividades se han desarrollado en horario escolar, y no ha hecho falta conciliar, en los referente a necesidades diferenciadas.

Sí, sobre todo en lo que representa a cuestiones de tutoría. Las temáticas que se trabajan a través del proyecto complementan a la perfección las temáticas trabajadas en este espacio.

2. ¿Ha tenido conocimiento sobre los objetivos del proyecto? ¿Las propuestas educativas/formativas desarrolladas hacia el profesorado han sido apropiadas para el logro de los resultados previstos?

Los he conocido el primer año, y luego ya ha sido un proyecto de continuación.

Los ha conocido el año pasado. Solo se presenta, de forma muy breve y no suficiente, al profesorado implicado.

Al inicio del proyecto se presentaron los objetivos del mismo al equipo de dirección, que lo trasladó al resto de docentes. Participaron en el proyecto todos los docentes, 17.

Ya conocemos el proyecto de años anteriores.

Hubo una presentación inicial donde se presentaron todas las actividades a desarrollar, así como los objetivos de cada una. Son muy apropiadas.

3. ¿Ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? Fases: identificación de necesidades, formulación de propuestas para cubrir necesidades, planificación, elaboración de un cronograma, seguimiento, evaluación)

Todos los años al inicio de curso, se hace una reunión explicativa inicial. Este año no se hizo, porque las profesoras eran de continuación. Han participado ampliando cada año las actividades. Las maestras y la jefa de estudios deciden junto con ACPP los contenidos.

Que sean agentes externos capta la atención de los niños, al profesorado ya le tienen medido el tono, la explicación. Todo lo externo es novedad, y por tanto, les cala más.

Evaluación de profesorado y alumnado tras cada actividad, a través de cuestionarios facilitados por ACPP. Además, a nivel de claustro, evalúan el desarrollo de las actividades y su continuación.

Solo en algunas etapas, como seguimiento del desarrollo de las actividades en el centro y evaluación.

La participación ha sido continuada. El proyecto ha tenido muy buena aceptación por parte del profesorado involucrado.

El proyecto en el centro está integrado de forma transversal, lo gestionan directamente los/as tutores/as. Ellos son los que han estado más involucrados/as.

En cuanto a la toma de decisiones, ha existido una comunicación y coordinación con ACPP constante. Han participado a nivel de personal participante, niveles, calendarización de actividades.

4. ¿Cómo considera que ha sido la participación del profesorado en el proyecto?

Muy involucrado, las maestras de los grupos que participan están muy motivadas e involucradas.

Novedad de este año, el exposición del Mira Tú, se pidió apoyo a madres y padres del AMPA. Les explicaron los paneles y participaron. Surgió la idea de que el año que viene sean las mamás las que realicen la explicación de los paneles, pero aún no se ha planificado.

El año pasado solo participó el, y estaba bastante involucrado.

Este año van a participar 12 clases, 12 profesores/as.

Participación activa de todo el profesorado.

La participación ha sido muy buena, han estado tanto alumnado como profesorado muy involucrados. El profesorado mucho, han valorado muy positivamente el proyecto y las actividades desarrolladas. Han valorado mucho los materiales, la metodología empleada y la dinamización llevada a cabo. Normalmente no muestran tanto entusiasmo (cosas que ya conoce, que se repiten...), así que el resultado ha sido muy bueno.

Participación activa, muy involucrado.

5. ¿Se ha contribuido al aumento de conocimiento del profesorado? ¿Resulta interesante continuar con las actividades desarrolladas, aunque no se ejecuten desde una organización externa? Cree que es factible meter este tipo de actividades en la propuesta curricular del centro?

Llevan ya tres años, y por tanto, considero que sí hay un aumento del conocimiento del profesorado involucrado

Todas las actividades del proyecto ya están incluidas en la programación curricular del centro, y en sistema ITACA, de la Consellería de Educació.

De cara al profesorado, no se considera que aumente los conocimientos, ni los recursos. Está muy enfocado al alumnado y no se trabaja con el profesorado.

Las actividades se han integrado en la propuesta curricular del centro.

No ha aumentado los conocimientos teóricos, pero sí su práctica, les ha dado ideas sobre cómo dinamizar y trabajar ciertas actividades o temáticas.

No han aumentado sus conocimientos, pero sí les ha sido de utilidad para trabajar ciertas temáticas en sus clases. Es interesante mantenerlas, habría que contar con materiales de continuidad

6. ¿Considera que se ha logrado un aumento de la movilización del alumnado en las materia tratadas durante el proyecto? ¿Qué tipo de acciones conoce?

En primaria, 5 y 6 con los que se trabaja, es difícil una movilización social, son muy pequeños

Se ve que entienden las temáticas que se trabajan, que la teoría la tienen clara, pero aún no existe ningún tipo de movilización.

No existe movilización alguna del alumnado.

No se ha desarrollado ninguna iniciativa en relación a las temáticas trabajadas

Las características del alumnado influyen en esta falta de movilización, no obstante, creo que no se trabaja lo suficiente (tiempo, forma) para lograr ese cambio en el alumnado.

A estas edades no se puede ver ningún tipo de movilización.

No creo que haya ninguna movilización, el proyecto no ha calado hasta ese punto. Nosotros mismos no vemos los resultados, son a largo plazo. Es un grano de arena más, que suma.

Movilización no. En el centro hacemos una apuesta fuerte por estas temáticas transversales, por la convivencia, etc. Considero que ponemos un grano de arena, algo muy pequeño, para la

construcción de una ciudadanía activa a futuro. Esta movilización debería darse a futuro, no ahora. Se da una base al alumnado.

### IMPACTO

7. ¿Cuál considera que ha sido el impacto del proyecto en términos de cambios en las actitudes del alumnado en relación a las temáticas trabajadas?

Sí hay un cambio de actitud, hay un proceso de reflexión en el momento, pero no va más allá, no hay aún un cambio de conducta a largo plazo.

Cambio de actitud, tampoco existe.

Actividades escasas desarrolladas, no son suficientes para incidir en un cambio de actitud.

Impacto positivo que se puede apreciar en las actitudes de algunos alumnos/as, en su capacidad de empatizar, de colaborar con los demás.

Sí que apreciamos un cambio en actitudes, pero no sabemos si en su vida personal, fuera del centro, aplican estos valores.

Proceso de reflexión inmediato, en el momento en que se desarrolla la actividad.

8. ¿En qué medida el proyecto ha generado una comprensión sobre la desigualdad de género existente en las sociedades?

Este año precisamente trabajan, como proyecto de colegio, la temática de género, para profundizar en ella, pero aún no se han detallado las actividades. Como claustro han reflexionado y tienen claro que es un tema a trabajar de forma más continua y profunda en el centro, es su responsabilidad.

No se produce esa comprensión aún.

No existe esta comprensión.

No existe esta comprensión.

No se da.

### SOSTENIBILIDAD

9. Tras el proyecto, ¿se plantea la posibilidad de incluir los temas tratados de manera transversal en el trabajo de centro y no únicamente en las áreas de convivencia? ¿De qué factores depende?

Ya contestada anteriormente (temáticas ya incluidas a nivel curricular)

Las temáticas trabajadas solo están integradas en el centro a través de la comisión de convivencia e igualdad, pero no a nivel de centro ni en los contenidos curriculares

Si ACPP se va del centro, creo que no continúan las intervenciones. Dependemos aún de su presencia. Llevamos a cabo otras actividades (ejemplo Bullying) por nuestra cuenta, y seguiríamos con esas.

Estas actividades están integradas en el proyecto general de centro que se presenta desde la vicedirección, son contenidos transversales. Se van a mantener en el centro a través del trabajo de diferentes áreas (tutorías y orientación principalmente)

Dependerá de la apuesta del equipo directivo por trabajar sobre este tipo de temáticas. Se trabajan en tutorías y asignatura de convivencia. Todos los años desarrollamos en el centro un programa, "Engánchate", donde se abre el centro a entidades sociales del barrio, para el desarrollo de actividades. Damos continuidad al trabajo de estas temáticas en el centro.

10. ¿Está satisfecho con el proyecto? ¿Y con cómo se ha organizado y gestionado el mismo (coordinación, comunicación, etc)

Muy satisfecha. Mucha coordinación y mucha comunicación

A las dinamizadoras de las actividades les falta bagaje con el alumnado, no logran captar la atención ni conectar.

Falta una adecuación del lenguaje, no siempre es adecuado para las edades con las que se ha trabajado en el centro.

Sería bueno trabajar con el alumnado desde Infantil, lo antes posible, para lograr el cambio deseado.

Muy satisfecha, y en general, todo el profesorado implicado del centro.

Muy satisfecha, muy contenta. Desde el centro nos gustaría que se ampliará a otros cursos, para llegar a más alumnos/as , pero entendemos que es limitado.

Muy satisfecho.

Renovar y variar la oferta para las proyecciones (renovar películas ofertadas en Cine forum), en cuanto a temáticas y adaptación a edades con las que se trabaja.

### Anexo 4: Formato encuestas.

#### Encuesta alumnado PRIMARIA

Colegio: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_

¿Eres chica o chico?      Chica                       Chico

**Marca con una X el recuadro de la respuesta con el que estás de acuerdo:**

1. La actividad del TEATRO FÓRUM me ha gustado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
---	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

2. La actividad para la elaboración del MURAL, me ha gustado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
---	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

3. La actividad del MIRA TÚ, me ha gustado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
---	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

4. La actividad de CINE-FÓRUM sobre la película "Cobardes", me ha gustado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
--	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

5. En las sesiones he participado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

6. Las personas externas al colegio participantes en las actividades, me han gustado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
---	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

7. Con las actividades he aprendido:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
--------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

8-¿Qué es lo que más te ha gustado de estas actividades?

---



---



---

9- ¿Y qué es lo que menos te ha gustado?

---



---



---

10- Conforme fuiste participando en las actividades en las que se trabajó el tema de la desigualdad de género entre hombres y mujeres, ¿Cómo te sentiste? (Puedes poner más de una cruz)

INDIGNADO/A	INDIFERENTE	ENTRETENIDO/ A	TRISTE	ENFADADO/ A	ABURRIDO/ A
-------------	-------------	-------------------	--------	----------------	----------------

**Selecciona la respuesta correcta:**

1.- Las personas que tienen derechos son: (Señala la respuesta correcta)

- Los niños y niñas, pues son los más vulnerables
- Todo el mundo, independientemente de su nacionalidad y condición
- Todas las personas que son mayores de edad

2.- ¿Consideras que estas afirmaciones son: verdaderas o falsas? (Verdadero / Falso)

- Los derechos son cosas de adultos y de los gobiernos, no tienen nada que ver con los niños, ni con lo que pasa en los colegios
- Si todos vistieramos igual, habláramos igual y pensáramos igual, no habría diferencias ni discriminación, seríamos todos iguales. Así se cumplirían los derechos de las personas.
- Dar y recibir un trato respetuoso (no ser insultado, rechazado, aislado, ignorado...) forma parte de los derechos de todos.
- Los niños y niñas que se portan mal con sus compañeros y profesores no deberían tener derechos, así aprenderían a respetar a los demás.

3.- ¿Cuándo hay que trabajar la convivencia para la paz en los colegios? (Verdadero / Falso)

- La paz sólo se aplica cuando hay guerra entre países, no en colegios
- Cuando hay peleas o insultos entre niños/as, especialmente hacia los niños/as "diferentes" (de otros idiomas, países, etnias, religiones...)
- Cuando cada uno va a la suya y hay grupos separados de niños/as según diferentes países, idiomas o religiones, aunque no haya insultos ni peleas

4.- ¿Qué entendemos por acoso escolar, también conocido como "bullying"? (Verdadero/ Falso)

- Cuando pegan a un niño o niña en el colegio de manera continuada
- Cuando hacen sentir mal a un niño/a en el colegio o fuera de él, a través de insultos, bromas pesadas, o situaciones que le humillan (escupir, tirar sus cosas al suelo...)
- Cuando empujan o pegan a una niña o un niño, aunque sea sólo un día.
- Cuando un niño/a, está siempre solo porque nadie quiere ser su amigo/a, aunque no le insulten.

5.- ¿Qué piensas acerca del acoso escolar? (Verdadero / Falso)

- Es un tema que está de moda, pero no creo que sea para tanto. Pelearse y gastar bromas pesadas es divertido, y no es tan grave como lo pintan
- Me da igual, yo nunca he acosado a nadie ni me he sentido acosado
- Los niños/as que acosan a otros no tienen sentimientos ni sienten miedo, son unos “matones”
- Me da mucha pena, me imagino que si me pasara a mí me sentiría fatal
- Siempre nos dicen que hay que denunciar el acoso si lo vemos, pero es que si lo haces eres un chivato y vas tú detrás

6. Nombra algunas situaciones de violación de los Derechos Humanos donde desde mi realidad puedo hacer algo. ¿Qué es lo que yo podría hacer?

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

### Encuesta alumnado SECUNDARIA

Instituto: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_

¿Eres chica o chico?      Chica                       Chico

**Marca con una X el recuadro de la respuesta con el que estás de acuerdo:**

1. La actividad del TEATRO FÓRUM me ha gustado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
---	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

2. La actividad para la elaboración del MURAL, me ha gustado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
---	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

3. La actividad del MIRA TÚ, me ha gustado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
---	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

4. La actividad de CINE-FÓRUM sobre la película “Cobardes”, me ha gustado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
--	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

5. En las sesiones he participado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

--	--	--	--	--	--

6. Las personas externas al colegio participantes en las actividades, me han gustado:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
---	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

7. Con las actividades he aprendido:	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
--------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-----------------	--------------

8-¿Qué es lo que más te ha gustado de estas actividades?

---



---



---

9- ¿Y qué es lo que menos te ha gustado?

---



---



---

10- Conforme fuiste participando en las actividades en las que trabaste el tema de la desigualdad de género entre hombres y mujeres, ¿Cómo te sentiste? (Puedes poner más de una cruz)

INDIGNADO/A	INDIFERENTE	ENTRETENIDO/ A	TRISTE	ENFADADO/ A	ABURRIDO/ A
-------------	-------------	-------------------	--------	----------------	----------------

**Selecciona la respuesta correcta:**

1.- Las personas que tienen derechos son: (Señala la respuesta correcta)

- Los niños, niñas y adolescentes, pues son los más vulnerables
- Todo el mundo, independientemente de su nacionalidad y condición
- Todas las personas que son mayores de edad

2.- ¿Consideras que estas afirmaciones son: verdaderas o falsas? (Verdadero / Falso)

- Los derechos son cosas de adultos y de los gobiernos, no tienen nada que ver con los niños ni adolescentes, ni con lo que pasa en los centros educativos

- Si todos vistieramos igual, habláramos igual y pensáramos igual, no habría diferencias ni discriminación, seríamos todos iguales. Así se cumplirían los derechos de las personas.
- Dar y recibir un trato respetuoso (no ser insultado, rechazado, aislado, ignorado...) forma parte de los derechos de todos/as.
- Los chicos/as que actúan mal con sus compañeros/as y profesores no deberían tener derechos, así aprenderían a respetar a los demás.

3.- ¿Qué crees que es el machismo? (Verdadero / Falso)

- Es el comportamiento violento de los hombres hacia las mujeres (ejemplo: pegar, violar, matar)
- Es una manera de pensar y actuar diferente hacia los hombres que hacia las mujeres, haciendo que las mujeres tengan menos libertad a la hora de elegir la vida que quieren llevar: ¿cómo visten?, ¿con quién se relacionan?, ¿cómo se comportan?, ¿qué profesiones tienen?...
- Es una forma de acoso hacia las mujeres a través del insulto, la humillación y la amenaza
- El machismo es una cosa de parejas, una mujer sin pareja no puede recibir un trato machista

4. ¿En qué situaciones se da el machismo? (Marca todas las respuestas que consideres correctas)

- Cuando hay más hombres gobernantes que mujeres
- Cuando las mujeres son vistas sólo por su exterior; sólo se valora si son guapas y delgadas
- Cuando las mujeres ganan menos dinero que los hombres, haciendo el mismo trabajo
- Cuando las mujeres hacen más tareas domésticas que sus parejas (limpiar, ordenar, cocinar...)
- Cuando un chico/a espía el móvil de su novio/a para controlar sus mensajes

5. Nombra algunas situaciones de violación de los Derechos Humanos donde desde mi realidad puedo hacer algo. ¿Qué es lo que yo podría hacer?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---